



Wadi-as

Revista de Guadix y Comarca

**Visita del Consejero
de Educación**

**Rehabilitando el
Guadix mudéjar**

**Polémico Servicio
de Aguas**

**La Comarca
es noticia**

**Nuestros Pueblos:
Pedro Martínez**



TELEFONOS DE INTERES

Ambulancias	660228
	661155
Autobuses	661102
Ayuntamiento	660250
Bomberos	660254
Centro Especialidades	660199
Cruz Roja	660566
Guardia Civil	660817
Juzgados	660110
	660983
Policía Municipal	660254
Renfe	660625
Taxis	660537
Urgencias	662311

En el próximo número, la separata
Pueblos de Nuestra Comarca

estará dedicada a

GORAFE

Wadi-as

no se hace responsable ni
necesariamente
comparte la opinión de los
artículos firmados.

Droguería y Colchonería

Ntra. Sra. de las Angustias

(Viuda de Manuel Contreras)

Tribuna, 3 Guadix Tfno. 660538



FM. 101.8

Vd. pone la SER. Nosotros ponemos la información.
Sin deformación. Y a partir de ahí, Vd. es muy libre
de pensar lo que quiera.

La radio. Porque escuchar es de sabios.

Sumario

Editorial, 3

Y usted ¿qué piensa de...?, 4

Debate, 5

Visita del Consejero, 6

Educación de adultos, 8

Alcalde Pedro Martínez, 9

Sociedad "Villalegre", 10

Conservatorio, 12

Servicio de Aguas, 14

Nuestros artesanos, 16

Breviario, 18

Lamentamos, 20

Vida Municipal, 22

Muestra de teatro infantil, 26

Libros, 27

Comarca, 28

Página Literaria, 35

El Paziente Kavilador, 36

De Kachondeo, 38

Deportes, 40

Cartas de los lectores, 42

Colaboran:

Ayuntamiento de Guadix
y Diputación de Granada.

HACEMOS

Wadi-as

Revista de Guadix y Comarca

Jose Heras

Jose M^o Molas

Pícaro

Pedro Chillon

Miguel A. Gómez Espigares

Modesto Solans Mur

Francisco Romacho

Juan Ocon

Jorge Fernández

FOTOGRAFIA

Manuel Cortés Magán

DISTRIBUCION

Pepe Lepe

FOTOCOMPOSICION

Y MONTAJE

Equipo Wadi-as

C/Tribuna, 4. Apartado 66

18500 GUADIX

IMPRIME

Diputación Provincial

ARMILLA (Granada)

Dep. Legal. GR-438-1981

¿Especulación o mudéjar?

En estos últimos tiempos Guadix presenta síntomas que nos inducen a pensar que el profundo deterioro que viene sufriendo gran parte de la ciudad, con la consiguiente despersonalización, ha tocado fondo. El casco antiguo ha sido abandonado masivamente, y en la actualidad se cae a pedazos. Se han abandonado hermosísimas casas, bien soleadas, con patios interiores y huertos, por la aglomeración en los impersonales bloques de hormigón, por el ascensor, la comunidad, el ruido y las intransitables carreteras.

Las causas de este fenómeno, modas aparte, quizá sean de tipo económico y orientaciones urbanísticas desacertadas. Lo cierto es que se necesita una reacción, una vuelta a la racionalidad, para que —aún parece posible— Guadix no pierda definitivamente su personalidad, no destruya sus propios tesoros. Para ello son precisas una política acertada por parte de las autoridades y una correcta mentalización de los ciudadanos.

Decíamos que esta crisis del urbanismo accitano parece haber tocado fondo, pues con la Escuela Taller se ha puesto en marcha una intensa actividad restauradora. A ello hay que sumar magníficas iniciativas privadas —obras en la calle Ancha y Palacio de Villalegre—, que van a colaborar en gran medida a recuperar el patrimonio histórico-artístico de Guadix. No podemos dejar de hacer referencia al Centro de Educación de Adultos, que ha recuperado un extraordinario aspecto, lo mismo que la Plaza de Santa Ana y el Caño de Santiago; mientras el Palacio de Peñaflores —buque insignia de la rehabilitación oficial— está pidiendo a gritos su turno de forma inmediata, lo mismo que el Caño de San Antón.

Pero los monumentos y casas importantes no lo son todo. Innumerables viviendas, más humildes, conforman las estrechas calles de los barrios antiguos, y se encuentran derruidas o en vías de estarlo en breve plazo. Podemos considerar que el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) ofrece, en líneas generales, posibilidades interesantes, que, desarrolladas debidamente, deben sentar las bases para futuras actuaciones en el casco antiguo.

La parte baja de la ciudad cuenta ya con escaso suelo urbano y esto traerá, como consecuencia inmediata, que las miradas de los constructores se vuelvan sobre tantos solares y casas deshabitadas como existen en el casco viejo. Si el Ayuntamiento no tiene las ideas claras y el pulso firme, y la especulación puede más que la razón y la belleza, esta zona puede quedar irreconocible; pueden desaparecer las importantes zonas verdes que alberga, y de su estilo mudéjar puede no quedar ni rastro, lo que convertiría a Guadix en uno de tantos pueblos vulgarizados por la especulación y un deshumanizado y mal entendido funcionalismo.

Un interesante instrumento, que está colaborando a que cambien las tendencias a la hora de buscar vivienda, es el que la Junta ha puesto en marcha a través de las Oficinas de Rehabilitación, aunque su exceso de burocratización hace que muchas personas desistan del intento y, en lugar de arreglarse la casa vieja, se conformen con un piso. Al Ayuntamiento corresponde un porcentaje altísimo de responsabilidad en el rumbo que tomen estos asuntos. Existen posibilidades sin explotar que deberían ser habilitadas, tales como el apoyo técnico a los ciudadanos y la incentivación mediante las subvenciones en el pago de licencias en el núcleo histórico, que ya el Plan General define, dejándolo para la redacción de un futuro Plan Especial e, incluso, realizar los proyectos de forma gratuita; y, por supuesto, situar las subvenciones en el punto máximo que el marco legal general contemple y los presupuestos municipales permitan. Por otra parte, los servicios comunitarios —pensemos, por ejemplo en el Hogar del Pensionista o en el Centro de Salud— no pueden ser sistemáticamente ubicados en zonas desplazadas de los núcleos tradicionales.

Es preciso que el discurso político se traduzca en instrumentos capaces de transformar la realidad. Si esto no sucede, se hará cada vez menos creíble el primero y más irreconocible e inhabitable la segunda. Y no habría que recordar aquí que en el programa electoral municipal de varios partidos se proclamaban ayudas sin cuento para la rehabilitación del casco histórico.

Nuestra portada:

«El Palacio de Villalegre en rehabilitación». Foto: Pícaro.

WADI-AS, número 76. Año IX. Junio de 1990.

Los alquileres en Guadix

*Ramón Salamanca
Hernández. 25 años.
Maestro.*

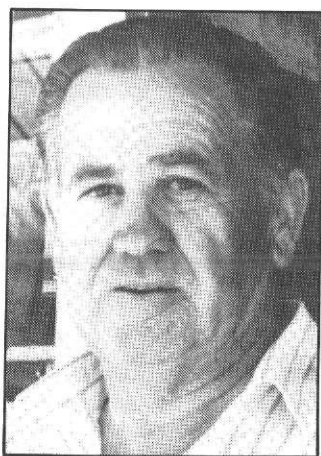


Debido a los excesivos precios existentes en el mercado de viviendas y locales, así como al trabajo que supone hacerse con alguno de ellos, hemos preguntado sobre este complicado tema al considerarlo de primera necesidad tanto para la sociedad accitana, como para aquellas personas que por motivos laborales han de pasar por nuestra ciudad, habiendo recibido numerosas quejas de ello. Por eso hemos querido que la gente de la calle nos dé soluciones para este problema de primera necesidad que es la vivienda cuando no se puede adquirir en propiedad.

*José Manuel Parra. 32
años. Agente Comercial.*

Los alquileres, tanto de locales comerciales como de pisos, me parecen algo elevados. Es difícil encontrar lo que uno quiere precisamente por eso, porque están muy caros. La gente se aprovecha de la demanda que hay.

*José Delgado. 61 años.
Comercio.*



Los alquileres en Guadix están muy caros, más caros que en Madrid y además muy difícil de encontrar. La solución vendría con una ley que no permitiera que cobraran más de lo establecido.

*Luciano Fernández
Alba. 47 años. Profesor
de EGB.*



Los alquileres en Guadix están bastante subidos y habría que buscar medios, sobre todo de las administraciones públicas, de construir más viviendas de promoción pública y de carácter social y así habiendo más viviendas de este tipo los alquileres bajarían, además de que no es fácil de encontrar. Yo conozco a gran cantidad de gente que vienen preguntando por viviendas. El casco antiguo está todo deshabitado. Habría que favorecer a los constructores la rehabilitación de estas viviendas y favorecerles de alguna forma para que el casco antiguo pudiera ser habitado por ciuda-

danos de Guadix e incluso por ciudadanos de la comarca que quieran venir a vivir a Guadix.

*Alfredo Jiménez. 46
años. Agente comercial.*



Los alquileres, en general muy caros, y concretamente en la carretera no hay quien encuentre.

Muy altos, no en muy buenas condiciones y difíciles de encontrar.

*Antonio. 60 años.
Corredor de viviendas.*



Están altos, si es que se encuentran, algunos pisos y locales. Yo creo que los mismos dueños deberían bajar un poco los alquileres.

Lea *Wadi-as*

Con el alcalde de Pedro Martínez

Invito a todos los lectores a que nos visiten en las fiestas

Manuel Alfaro Martínez, de 56 años de edad, nacido en Pedro Martínez, es conductor-celador y alcalde de su pueblo.

—¿En qué año y qué motivos le indujeron a presentarse como cabeza de lista para su elección como alcalde?

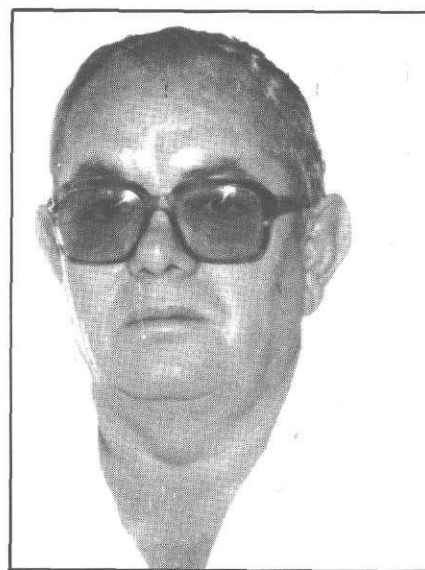
—Me presenté como cabeza de lista en el año 1986; los motivos que me indujeron, fueron pensar que hay problemas en nuestro pueblo por los que merece la pena trabajar y seguir trabajando.

—¿Qué proyectos ha desarrollado durante el tiempo que lleva de alcalde?

—La construcción de un segundo pozo para el abastecimiento del pueblo, la construcción de la casa de la cultura, asfaltado de las calles y sus aceras, construcción de una nave para la selección de las almendras, restauración de la torre y su reloj, construcción de nichos en el cementerio y su aparcamiento y lo más ambicioso, entrar en tres planes de viviendas, lo que supone el arreglo de 186 viviendas.

—Su mandato finaliza en el año 91. ¿Qué proyectos importantes a corto y medio plazo tiene para Pedro Martínez?

—Antes de finalizar mi mandato, tanto la corporación que presido como yo, tenemos una



Manuel Alfaro,
Alcalde de Pedro Martínez.

gran ilusión en la realización de una residencia para las personas de la tercera edad, lo que evitaría sacar a nuestros ancianos de su propio entorno y también llevar a cabo la construcción de un parque público de unos 20.000 m²; este parque está aprobado por la Consejería y se encuentra en fase de redacción. Igualmente se está gestionando la apertura de una oficina del INEM y un polígono ganadero.

—¿Qué personal depende directamente del Ayuntamiento?

—El personal de plantilla que depende de este ayuntamiento lo componen: un secretario, tres administrativos y un policía local; en cuanto a los contratados, se encuentra la recaudadora municipal, un encargado del alumbrado público, un encargado de recogida de basuras, una limpiadora de las dependencias municipales, una encargada de la biblioteca pública, un encargado del riego de los árboles, un arquitecto técnico, dos asistentes sociales y un animador sociocultural.

—¿Cómo ve el futuro de Pedro Martínez?

—El futuro de Pedro Martínez me preocupa al ser un pueblo completamente agrícola y que su agricultura de secano genera poca riqueza, poco trabajo y por lo tanto el mayor problema existente en el municipio es el paro que de momento le veo difícil solución.

—Por último, ¿qué les diría usted a los lectores de Wadi-as?

—Yo diría a todos los lectores de Wadi-as que siendo Pedro Martínez un pueblo muy acogedor, nos visiten en nuestras fiestas de Agosto, a las cuales, desde la oportunidad que me brinda esta revista, invito a todos los lectores.

Consejos de Salud y Consumo

Según estudios científicos realizados en Estados Unidos, las personas que ayudan a los demás y actúan con generosidad son más felices. Algunos dirán que no hacía falta tener tanta estadística, pero no está de más recordarlo, en medio de esta sociedad de tanto individualismo y competitividad.

Para los niños y mayores: Cuidado con los caramelos, chucherías y golosinas. Provocan caries,

disminuyen o quitan el apetito, con los aditivos que llevan muchos de ellos pueden generar alergias u otras complicaciones graves; engordan y distraen de otros alimentos más sanos y nutritivos.

**ADITIVOS:
CUANTOS MENOS,
MEJOR.
VIGILE SU COMPRA.**

Todos podemos colaborar con el medio ambiente

Cuantos menos sprays utilicemos, mejor. Ya hay productos sustitutos en el mercado. La capa de ozono nos agradecerá eternamente nuestra pequeña o gran colaboración. No a los clorofluorocarbonados. Entre todos podemos también empujar a las empresas para que atiendan mejor a los consumidores cuidando el medio ambiente.

La sociedad «Villalegre», formada por almerienses amigos de Guadix, quiere invertir en la restauración del patrimonio accitano

José María Molas

Tenemos ocasión de hallarnos en la hermosa y acogedora casa del pintor Julio Visconti, donde encontramos también a José Cambil y al almeriense Manuel Sales. Con todos ellos hablamos en un vivo coloquio sobre el patrimonio de Guadix.

Han formado una sociedad mercantil con el nombre de *Villalegre* y están actualmente restaurando el palacio del mismo nombre, también conocido como Cuartel Viejo.

Empezamos a hablar sobre Guadix y es Manuel Sales quien toma la palabra y dice entre otras cosas lo que sigue: «Guadix reúne una serie de cualidades que no hay en otros sitios. Recuerdo el barrio antiguo de Almería, que era precioso y se ha deteriorado. Pero en Guadix hay muchas casas que se pueden recuperar, especialmente fachadas y patios. Esas casas se podrían vender a un precio asequible, que incluso podrían interesar a muchos accitanos que vienen por vacaciones. Sería muy interesante investigar la historia de cada casa, quién la construyó, qué familia la ocupaba y colocar en las puertas el historial de las mismas. ¿Qué ocurriría con ello? Que se creara un ambiente cultural en la ciudad que, bien organizado, podría atraer mucho más turismo del actual. Ahora Guadix con autovía va a quedar más encasillado, y si se crea un centro Cultural e histórico puede recuperar su protagonismo. Estamos mirando la oportunidad de aprovechar una de esas casas antiguas para crear una Escuela de Español para extranjeros. Se trata de crear una iniciativa que, de aquí a cinco años, convierta a la ciudad en un centro cultural y de recuperación arquitectónica y pueda ser un atractivo único en nuestro país.»

*Se trata, en unos años,
de convertir la ciudad
en un atractivo único*

*Guadix es un pueblo
afortunadamente
recuperable al 90%*

*Guadix se podría
titular:
«El mudéjar del Sur»*

Dice Visconti que Guadix es un pueblo afortunadamente recuperable al noventa por ciento, y cree que en eso ha jugado un papel importante la Iglesia. «Porque tenemos el ejemplo de Baza, cargado de historia y tan bonito como Guadix, y se ha perdido todo por la especulación, al no haber hecho un planteamiento riguroso de cómo se puede reconstruir una ciudad.»

«Ahora mismo hay comerciantes, maestros..., que están restaurando sus casas y están entusiasmados. Trabajando en ello tendríamos en unos cuantos años a Guadix listo para ser presentada al concurso *Europa Nostra*. Guadix se podría titular: El Mudéjar del Sur. Todos los días, haciendo un recorrido por ella, se descubre algo nuevo. Los que se tienen que entusiasmar más que nadie son los accitanos con sus casas antiguas, patios enclaustrados... y, si no les interesa restaurarlas, entonces que vendan para facilitar la labor.»

Preguntado sobre las obras paradas de la muralla de San Miguel, nos dice el pintor almeriense: «Creo que el propio arquitecto de la Escuela Taller, Joaquín Valverde, tiene un proyecto para reconstruir toda la muralla. Si las autoridades y la Junta de Andalucía quisieran, se podría reconstruir la muralla entera, porque sabemos donde está. Quizá sea imposible debido a que habría que tirar muchas viviendas...»

José Cambil también interviene: «Ahora mismo hay en Guadix, en fase de reconstrucción, las obras de la Calle Ancha, el Palacio de Juan Medialdea, Palacio Villalegre, obras en la calle Concepción...»

Manuel Sales: «Hay que ir a la casa-feliz. Cuando el arquitecto deja de ser un artista y se convier-



Fachada en rehabilitación del Pósito Municipal. Foto: Picaro.

Aquí hay todavía mucha mano de obra artesanal

te en un académico, pierde calidad la vivienda. Antiguamente se hacían las casas a la idea y semejanza del dueño que iba a habitarla; en los tiempos actuales se empiezan a hacer los mamotreto que estamos viendo, se hacina a la gente en pisos de noventa o menos metros cuadrados, deteriorándose la calidad de vida, la convivencia y la humanidad que había antes en la ciudad. Pero Guadix es un pueblo bellissimo y todos podemos hacer algo.»

—¿Cómo empezaron Udes. a asociarse como restauradores?

—Todo empezó —continúa Manuel Sales— con la casa de Julio, que ha hecho una verdadera recuperación, una obra de arte, una casa donde se ve la vegetación por las ventanas, se oye el canto de los pájaros y se disfruta de ella. Nuestra idea, un poco altruista, fue juntar algunos ahorros e invertir en una verdadera labor social. Estuvimos viendo varios

pueblos de Almería y al final vinimos a Guadix, donde conseguimos, tras muchas negociaciones, ponernos de acuerdo con los dueños del Palacio de Villalegre. El Ayuntamiento nos ha facilitado las cosas para la rehabilitación. Quisiéramos una recuperación histórica de este monumento del siglo XVI y que lo puedan visitar tanto los accitanos como los turistas que vengan.

—¿Lienen pensado a qué lo van a dedicar?

—Ahora mismo no. Lo primero es rehabilitarlo y dejarlo como estaba en su tiempo. Aquí hay una cosa muy buena y es que todavía existe mucha mano de obra artesanal. Una vez terminado, ya veremos. Igual lo vendemos a una sociedad con mayor potencial económico para que pongan una Fundación, un Museo, un Hospedaje...

—¿Creen que la administración apoya estas actividades?

—Sí apoya, pero lo que ocurre es que hay mucho papeleo, hay que hacer muchos viajes a Granada y eso no nos gusta porque no tenemos tiempo. La administración local si lo apoya, el problema es a nivel provincial. Sería una solución crear una oficina local que se encargara de los trámites burocráticos y de todo el papeleo.

Aquí hay una cosa importante, es que hay un porcentaje alto de arquitectos que el tema de restauración no lo tocan, porque en ese sentido no desarrollan sus conocimientos ni su aprendizaje.

Guadix es un pueblo mudéjar del siglo XVI casi al cien por cien —interviene Julio Visconti— y restaurarlo es muy importante. El Guadix antiguo recuperado, con esos jardines, patios interiores, calles estrechas y recovecos, podría ver florecer las hosterías y otros servicios. Es importante que quienes autoricen las obras en el casco antiguo tengan en cuenta el entorno. Por ejemplo, la Puerta de San Torcuato no es nada sin el entorno. ¿Dónde se queda la declaración de Guadix como Monumento Histórico Artístico? ¿Quién vigila que se mantenga eso? Por otro lado, tengo que añadir que Granada tiene a Guadix muy poco en cuenta.

Guadix, la capital olvidada de Andalucía —apostilla Manuel—, se encuentra casi más vinculada con Almería que con su propia capital. A los almerienses siempre les ha gustado mucho Guadix.

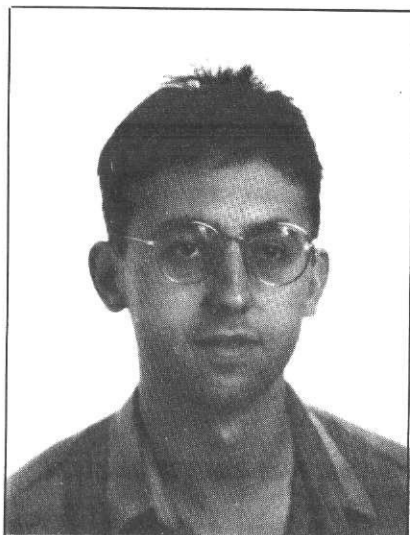
Hemos de poner punto final a esta apasionante charla y nuestros interlocutores nos dicen que tienen importantes proyectos para la ciudad; entre ellos, la obra ejemplar de mostrar y de demostrar cómo creen ellos que se debe construir en una ciudad como Guadix. Esperamos ver sus proyectos pronto realizados y que no sean los únicos.

Un año de funcionamiento del Conservatorio «Manuel de Falla»

Pedro Chillón

Guadix, que tradicionalmente es una ciudad atenta a la música, debido en gran parte a la influencia de la Escolanía Niños Cantores y últimamente a las actividades que la Escuela de Juventudes Musicales viene desarrollando, ve aumentada la oferta musical con la puesta en marcha del Conservatorio Elemental de Música, que comienza a funcionar en este curso que termina.

Para conocer algo más de este primer año de funcionamiento, hablamos con su director, José Luis Aróstegui Plaza, un joven de 26 años, que comienza sus estudios en el Conservatorio de Granada y obtiene el título de piano en el Conservatorio de Málaga. En el 88 es destinado al Conservatorio de Granada como interino; consigue la oposición y va como profesor en prácticas a Sevilla. Sigue estudiando y alcanza el título de Profesor de Solfeo, grados Medio y Superior. Actualmente es profesor del Conservatorio de Jaén y está en comisión de servicios en nuestra ciudad. Estudia quinto de Pedagogía.



José Luis Aróstegui, Director del Conservatorio de Guadix.

—¿Cuáles fueron las dificultades del principio que retrasaron el comienzo del curso?

—El problema del principio, es un poco el problema que se presenta en cualquier institución que va a comenzar: problemas de coordinación de las distintas administraciones, preparación del profesorado... Yo estaba en Jaén y solicité Guadix; de Jaén no podía venir hasta que no llegara un sustituto, llegué aquí el mes de noviembre y, mientras que nos íbamos organizando, poniendo al día y preparando las matrículas, que ya el Ayuntamiento había adelantado, comenzamos a funcionar en diciembre. Pasó igual en el resto de conservatorios de nuevo funcionamiento e iniciaron el curso por las mismas fechas.

—¿Cómo ha encontrado el ambiente musical de Guadix?

—El ambiente, no sólo por la Escuela de Música, sino por la cantidad de coros que hay, es de gran interés en lo referente a la música; y no lo digo por decirlo, sino por la gran cantidad de inscripciones que hubo al principio —casi seiscientas— y por la actitud de los niños en clase.

—¿Qué balance haría de este curso que termina?

—Yo qué te voy a decir... Pero creo que está bastante bien, sobre todo teniendo en cuenta el agobio de tiempo que hemos tenido, el ir haciendo las cosas un poco sobre la marcha sin una programación previa... A pesar de todo, creo que se ha hecho bien. En el aspecto académico, hemos podido cubrir esas lagunas del principio y si faltase algo se completaría el próximo curso hasta conseguir el nivel normal.

A nivel extraescolar hemos programado una serie de conciertos para completar la formación musical de nuestros alumnos y un curso de piano muy interesante con un gran profesor.

—¿Qué relaciones tenéis a nivel de instituciones, como Ayuntamiento, Juventudes Musicales, etc?

—Tengo que decir —y lo digo convencido porque es verdad— que el Ayuntamiento nos ha ayudado desde el principio bastante, preparando las matrículas, los salones, colaborando en los conciertos; mis palabras son de agradecimiento para él.

Con Juventudes Musicales, entre que yo llegué tarde, Dolores que estuvo enferma y demás, acabé conociéndola en el mes de marzo y no hemos tenido unos lazos estrechos, pero la colaboración es buena; el piano que hay en la Casa de la Cultura es de ellos y cualquier ayuda que hemos necesitado la hemos tenido. En cuanto al curso de piano que hemos organizado, ellos han facilitado mucha información a sus alumnos.

Agradecimiento también al Obispado: cada vez que hemos necesitado algún edificio de la Iglesia, lo hemos usado sin ningún problema.

—Hemos vivido algunas semanas con gran abundancia de conciertos y actividades musicales ¿No cabe la posibilidad de una programación general a nivel de Guadix?

—Más que una programación hace falta una coordinación. En lo que se refiere a la ejecución de conciertos, yo soy consciente de que ha habido en una semana hasta cinco; esto es excesivo en Granada y aquí mucho más. Es problema del primer año, de no conocernos a tiempo... El momento es al comenzar el curso, juntarnos y hacer una programación más variada.

—¿Con qué profesorado cuenta y qué materias se imparten actualmente?

—Contamos con cuatro profesores de Solfeo, Piano, Guitarra y Trompeta. Se dan las asignaturas propias del Grado Elemental y Quinto de Solfeo, que también se podría dar aquí por razón de compatibilidad entre el Grado Medio y el Grado Elemental, para no dejar a los alumnos estancados durante este tiempo; además, damos Conjunto Coral, que es la



Actuación musical en las Fiestas de San Torcuato.

otra asignatura que hace falta para obtener el Grado Elemental.

Hay 212 alumnos, de los que 175 están en Primero de Solfeo. Como hay pocos alumnos de Instrumento, lo que se ha hecho es que todos los profesores den Solfeo y por consiguiente no ha habido que hacer ninguna selección; por supuesto que hemos pedido un profesor más de Solfeo para el curso próximo.

—¿Qué proyectos hay de cara al nuevo curso?

—Se ha pedido un profesor más de Solfeo, como acabo de decir. Hay pocos alumnos de trompeta y sin embargo hay bastantes peticiones de violín. También se ha pedido el cambio de estos instrumentos. A nivel extraescolar hay previsto ya algún concierto de piano, otro de clarinete...; pero no hay fechas concretas. Y próximamente, en el mes de septiembre, durante los días 10 al 14, hemos programado un curso de música para maestros dirigido por José Palomares.

Polémica gestión del Servicio Municipal de Aguas

De cara al ciudadano la información sobre el Servicio Municipal de Aguas se comienza a gestionar y conocer a finales de noviembre, cuando con el respaldo de todos los grupos políticos municipales se aprueba el Pliego de Condiciones para la concesión del Servicio de Aguas a una empresa privada.

De las distintas ofertas presentadas, la que parece tener mayor posibilidad es la empresa GESTAGUA S.A.

Se han producido, hasta la explosión del conflicto, escasas reuniones entre las partes afectadas y por fin, después de muchas idas y venidas para que el personal laboral del Servicio pasara a la empresa que resultara agraciada, estos empleados han dicho que *nones*, por estimar que no hay claridad ni en el proceso seguido hasta ahora, ni en las garantías que la Corporación pretende dar a los empleados.

Existe entre el personal laboral temor a que no se respeten las supuestas condiciones que las autoridades locales no garantizan por escrito, sino solamente de palabra; e incluso a que pueda haber una regulación en el Ayto y, entonces, de ninguna manera puedan acceder a su anterior puesto de trabajo.

Igualmente se aduce que no está demostrado fehacientemente que el Servicio funcione mal o que sea deficitario. Si bien es cierto que necesita de una reestructuración, ésta no es tan importante como para que no se pudiera acometer desde el Ayto.

Si los obreros quedasen en el Ayto, pasarían a la Brigada de Obras, produciendo una sobrecarga que provocaría a medio plazo una regulación de empleo en la misma, ya de por sí bastante numerosa.

Nos hemos dirigido a la Alcaldía para que nos contara su versión de los hechos y, a la vez, le hemos pedido que se autorizase por escrito al personal adscrito al Servicio para que pudiera expresar su opinión, sin embargo y ante nuestro estupor, la Alcaldía ha emitido su opinión, pero no ha dejado que los obreros lo hiciesen como buenos conocedores que

son del problema, por lo que nos vemos en la obligación de seguir buscando en otras fuentes datos sobre el Servicio de Aguas.

Así, hemos podido conocer que hasta el 1º semestre del 86 la liquidación del agua iba al día; que la lectura de los contadores está actualizada en un 90%; que de los 6.000 abonados con que cuenta el Servicio de Agua, al menos 1.000, tienen ya formalizado contrato desde el año pasado; que se ha pedido, para conseguir una mejor gestión del Servicio de Aguas, la actualización y numeración de las calles, el etiquetado de los contadores y su fácil acceso para la adecuada lectura, poner estos en régimen de compra cuando el usuario no lo haga en los plazos establecidos y agilización de las bajas, así como la adscripción al Servicio de Aguas de un fontanero más, un perito y un asesor jurídico.

Hay colectivos que no pagan el agua

También puede que a los lectores les interese conocer que actualmente hay varios bloques de pisos y colectivos que no pagan agua, ni tienen contadores, de lo que tenemos conocimiento y que por prudencia, por ahora, no publicamos.

Por parte del Ayuntamiento, el Alcalde aporta su visión personal y el porqué de haber tomado semejante decisión, en contra totalmente de los intereses y expectativas de los trabajadores del propio Ayto.

El Alcalde, de entrada, reconoció que en el agua su gestión es poco afortunada, de lo que se considera responsable y ello porque una parte importante de la población:

- No paga el agua que consume.

- No tiene contador.

- Hace trampas en la toma de agua.

A lo que hay que añadir:

- Vigilancia desafortunada.

- Las revisiones de los contadores se hacen cada 3 ó 4 años.

- Los recibos domiciliados no

se envían a los bancos.

-Fraude en el uso del agua: Hernan-Valle no paga agua ni tiene contadores.

Según un estudio, nos sigue diciendo el alcalde, de la intervención del Ayuntamiento, el Servicio arroja un déficit anual de 6.300.000 pts, puesto que se cobra únicamente el 75% del Padrón de Aguas, aunque este déficit, en realidad, puede ser mayor aún.

Según el Alcalde, se trata de otorgar una concesión administrativa por 8 años a una empresa, para conseguir eliminar el fraude, que todo el mundo pague, que se hagan inversiones por la empresa, que se tengan unos beneficios anuales de 4 millones y que se disponga gratuitamente de agua en determinadas dependencias públicas: Piscina Municipal, Ayuntamiento, Colegios, etc.

Nos sigue comentando : entre las posibilidades de arreglo del problema había tres :

- Creación de una empresa municipal de aguas. Según el Alcalde, ésta sería inviable por la fuerte inversión a realizar y por la dificultad de encontrar un gerente para la misma.

- Convenio de colaboración entre empresa y Ayuntamiento.

- Que los trabajadores pasasen a la empresa. Se dió la opción de que pasasen o no y apostilla: «los empleados, según el Estatuto de los Trabajadores, estarían obligados por Ley a pasar a la empresa adjudicataria mediante la llamada sucesión de empresas». El Alcalde nos comenta que esperaba que las garantías que pedían los trabajadores las debían de haber presentado sus asesores jurídicos, aunque de antemano no habría ningún problema para que entraran de nuevo y añadió que los estudios elaborados a nivel interno por los trabajadores, le han sido presentados el día 5 de junio, y ello a requerimiento suyo, lo mismo que tampoco es cierto que sea un servicio rentable, como ellos afirman, así como que es mentira que se estén llevando a cabo represalias y amenazas y si no, que lo demuestren.

A renglón seguido, hemos pre-

EL AGUA



guntado a los miembros del Comité de Empresa del Ayuntamiento y nos han manifestado que su oposición a la concesión está basada en que, si hay ciudadanos que no pagan, la solución no es dárselo a una empresa, sino poner los medios para evitar esto; habría que crear una empresa municipal para lo que bastarían los operarios actuales más un fontanero y un asesor jurídico.

No hay voluntad política de resolver el asunto del agua

Aduce el Comité que «en realidad no existe, no hay voluntad política de resolver el asunto del agua, ya que los datos que tenemos nosotros demuestran que éste es rentable a pesar de que se realiza, además del mantenimiento del servicio, todos los trabajos de fontanería que requieren las obras que ejecuta el Ayuntamiento».

Se han dado casos en que cuando se ha tenido que proceder al corte del agua de algún ciuda-

dano, el político de turno se ha negado a dar la orden escrita necesaria para proceder a dicho corte, ante lo cual los empleados quedaban indefensos.

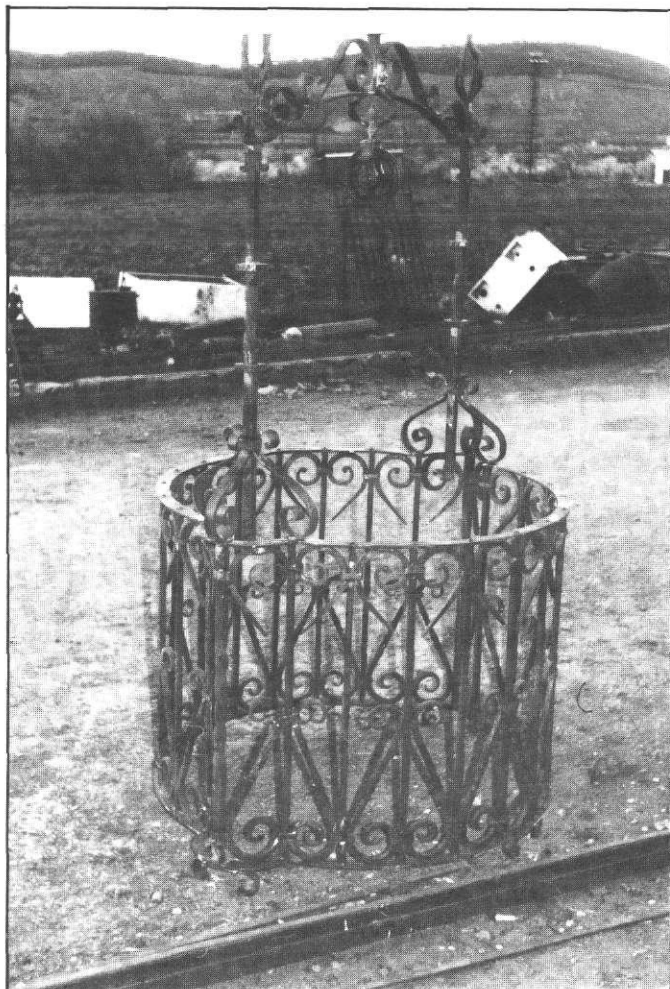
A pesar de la negativa de los empleados municipales a ser absorbidos por la empresa, se están llevando a cabo por la Alcaldía intensas presiones (hasta dos reuniones diarias, incluso con empresario escondido en el despacho del Alcalde) para convencerles de que se pasen a la empresa adjudicataria, aunque aún no ha sido concedido por el Pleno.

Ya el día 17 de mayo, en una reunión conjunta, se le plantearon a la Alcaldía una serie de propuestas alternativas a la esgrimida por el Ayuntamiento, así como unas dudas que el propio Alcalde se comprometió y quedó en aclarar en otra reunión y siempre antes de que se sometiera el asunto al Pleno. Pues bien, resulta que esa reunión no se ha celebrado aún y, en cambio, la Comisión Informativa de Hacienda ya lo ha dictaminado favorablemente, el día 28 de mayo, demostrando así palpablemente los pocos deseos de negociación y diálogo demostrados, en contra de la palabra dada a los trabajadores, lo que obligó a una nueva petición de reunión el día 30 de mayo, que no se ha celebrado aún, para que entre todos y fruto de ella se busquen las soluciones y alternativas posibles a esta decisión.

Hemos requerido a Luciano Fernández, portavoz del CDS, quien nos manifiesta que si bien en un principio y con las cifras que le dieron, él se mostró favorable a la concesión administrativa, actualmente con las cifras y nuevos datos que posee, se manifiesta en contra de la concesión del agua a la empresa, añadiendo que rectificar es de sabios.

Hasta aquí lo que nosotros hemos podido conocer del problema. Sin duda hay más, pero razones de espacio impiden una mayor amplitud en el asunto. Esperamos de los lectores una benevolencia en su larga, pero juzgamos que interesante, lectura para poder valorar en la medida de lo posible este problema.

A golpe de martillo se forja el hierro



Un brocal de pozo a forja.
Foto: Ortiz valero.

El Tío Fraguero pertenecía a la familia Amador, artesanos del hierro desde que sus antepasados vinieron a España a principios del siglo XVI, transmitiéndose esta artesanía de generación en generación. Hos nos hablan sus descendientes, que han vivido siempre de forma itinerante por los pueblos de nuestra comarca. Durante el siglo XIX se establecieron en la zona del río Alhama: Policar, Purullena, Beas de Guadix, etc. Por aquel entonces, a la vez que los médicos inventaron la inyección para curar o evitar enfermedades, los ingenieros inventaron otra para inyectar una pasta especial al hierro con lo que se podía soldar.

A principios del presente siglo, uno de los descendientes de esta familia, llamado Salomón, se fue a Albuñán, allí se casó y tuvo varios hijos. De todos ellos, destacó en el oficio uno llamado Juan, con quien hoy hablamos.

Juan Amador se casó muy joven con Inocencia, estableciéndose en Cogollos de Guadix. Después de la guerra lo contrataron en las minas de Alquife, adonde se trasladó con la familia y todos los apechusques. Con mil apuros criaron a sus primeros hijos y, pasados unos años, se fueron a Lanteira, donde nacieron los más pequeños. En 1973 llegaron a Jérez del Marquesado, donde se encuentran actualmente las tres últimas generaciones de la familia Amador: Juan Amador Fernández, casado con Inocencia Serrano Vega, su hijo Manolo Amador Serrano, casado con Lola Ruiz Segura, y su nieto Juan Miguel Amador, que tiene dieciocho años y será el depositario de todo el saber de sus antepasados.

Proceso artesanal para la forja del hierro

El hierro es la materia prima del fragüero, que le viene principalmente de Bilbao, presentándose de diferentes formas: vigas, machimbras, calibraos, redondos, cuadrados, etc. Nos hablan de que antes había menos posibilidades y en los años del hambre tenían que apañarse con trozos que rebuscaban.

Tienen que ser las medidas muy exactas y precisas. Lo más complicado de hacer son las rejas y las ventanas, que tienen el siguiente proceso:

—Cortamos los trozos a la medida indicada, marcamos los agujeros, después se marcan las hembras, arreglamos los pasantes o machos, enderezamos bien los trozos y se meten en la fragua, haciéndoles una pequeña raja según el diámetro del hierro que se vaya a encajar, metemos un punzón y a fuerza de golpes se ensancha la medida para que pueda pasar el macho.

El calor y el color

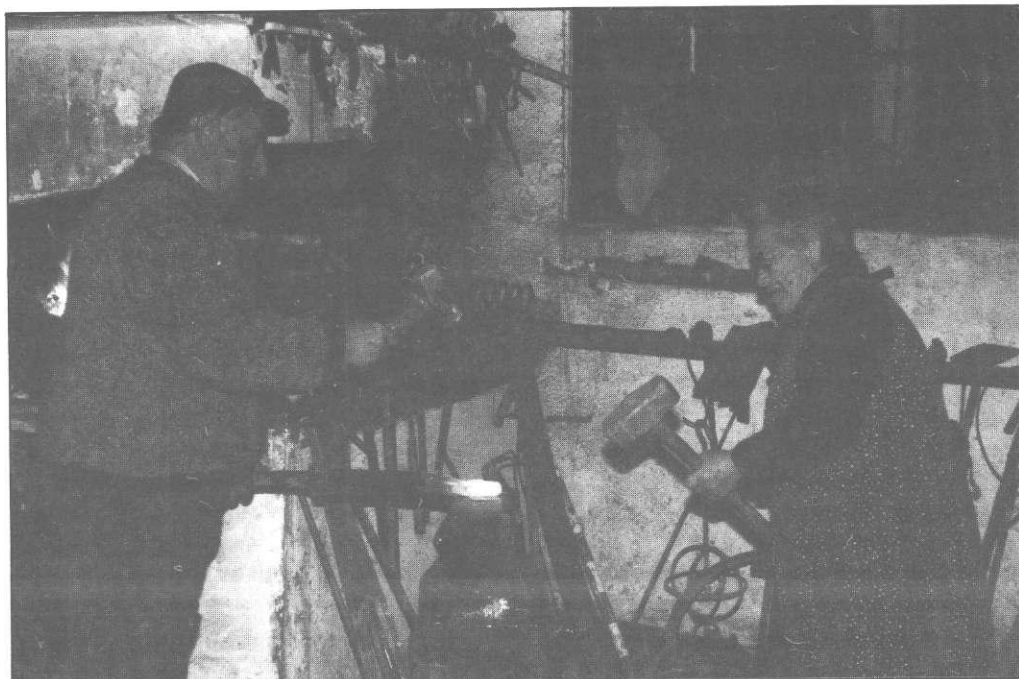
Antiguamente, los grados suficientes se conseguían en la fragua por medio del soplete o fuelle, el cual caldeaba rápidamente el hierro, porque primero metía aire y luego lo sorbía, formando un remolino que producía bastantes grados en muy poco tiempo. En la actualidad se usa el ventilador para avivar el fuego, procedimiento más cómodo, pero que tarda más en calentar el hierro.

Para saber cuando está preparado el hierro y trabajarlo, hay que observar su color. El violeta es el color ideal para llevarlo al yunque; si pasa a la gama de blancos comienza a fundirse y se echa a perder para la forja. Para retorcer el hierro, éste tiene que dar un color menos de blanco pero algo más de violeta.

El sonido

El oído del profesional conoce la maestría del artesano del hierro al escuchar su golpeo en el yunque. El hierro necesita sus golpes precisos, por lo que no debe ahorrarse ninguno; si los golpes están mal

Juan e Inocencia en el yunque.
Foto: Ortiz Valero.



dados se echa a perder el hierro. El golpeo debe ser rítmico y de igual intensidad; así, más vale maña que fuerza.

Saber golpear bien es un don que se tiene innato, no se aprende. La familia Amador coincide en la elección de la abuela y el abuelo como los que mejor golpean en el yunque. Inocencia nos cuenta que muchas vecinas les decían que se notaban vivir cuando se oía la fragua.

La soldadura

En forja, las uniones de los hierros deben ser realizadas con remaches y pasantes, pero en algunas ocasiones se utilizaban antiguamente dos clases de soldaduras.

En la soldadura con arena, la arena o la piedra machacada se une al hierro candente, formándole una capa impermeable que impide al hierro soltar el ácido que contiene, ácido que unirá los dos trozos que se pretenden soldar.

En la soldadura con inyección, se le inyecta al metal una pasta especial y se lleva a la fragua. Cuando comienza a echar un humillo amarillo-violeta, se lleva al yunque con el otro trozo, y con el marro se comienza a martillar poco a poco, cada vez más, hasta que se funden ambos trozos, para lo que hay que darle un punto justo y preciso.

Las herramientas

«Todas las herramientas del fragüero deben ser realizadas por él mismo». Esta es una de las satisfacciones más grandes de las que se honra la familia Amador: todas las herramientas que hay en la fragua han sido elaboradas por ellos.

Los marros deben adaptarse al hierro que vamos a utilizar. El maestro nota enseguida cuando le cogen alguna herramienta, por lo que cada uno tiene las propias. Machotas, martillos, punzones, tajaeras, limas, tenazas, medidas, tornillos, plantillas, compás,

regletas, etc, son las principales herramientas del fragüero.

Cada artesano de la forja tiene su toque especial para el trabajo que realiza, por lo que reconocerá siempre un trabajo hecho por él; y todos tienen sus secretos profesionales que plasman en su obra.

La inspiración

Todo artista necesita dominar su trabajo, imaginación, gracia para transmitir su personalidad en la obra, y sobre todo ese don especial que se necesita para crear. Manolo nos dice que nunca sale un trabajo igual a otro, dependiendo de muchas circunstancias: la limpieza que en ese momento tenga la fragua, el estado de ánimo, el relajamiento, la premura que te exijan...

La libreta

En otros tiempos destacaba por su originalidad la forma de llevar las cuentas, la popular «caña de cuentas». Se rajaba una caña longitudinalmente, por fuera escribían el apodo del cliente y por dentro hacían rayas según las pesetas que se debieran; un trozo lo guardaba el artesano y el otro lo tenía el deudor. A partir del día de la Asunción (llamada popularmente «la Tramosa»), el fragüero salía con todas las cañas en una cuartilla y cobraba lo que le debían de todo el año. Hoy, gracias a Dios, la vida ha cambiado, y con ella desapareció la «caña de cuentas».

Las perspectivas

Manolo y Lola tratan de inculcar en su hijo el cariño hacia esta artesanía, haciéndole ver que la forja tiene un porvenir muy bueno si se le dedica esfuerzo y profesionalidad.

Juan Miguel: de ti depende que esta tradición familiar tenga continuidad. Trata de ser como tus antepasados: ¡El mejor en el oficio!

Políticos en Guadix

Con motivo de la Campaña para las Elecciones Autonómicas de Andalucía (23 de junio), han pasado por nuestra ciudad políticos de primera fila, como el Ministro de Relaciones con las Cortes, Virgilio Zapatero, el ex-ministro de Trabajo y candidato a la Presidencia por el PSOE, Manuel Chaves, el Secretario General del Partido Popular, Alvarez Cascos; por Izquierda Unida, Pablo Castellanos, y Adolfo Suárez por el CDS, amén de los candidatos provinciales de cada partido. Destacamos, por paisanaje, al número dos por Granada del Partido Andalucista, Jesús Valenzuela (Alcalde de Alquife), a la número dos de IU-CA, Ana Gámez, de Lan-teira, a la número diez del PSOE, Antonia Moreno (Alcaldesa de Aldeire), y al número trece del Partido de los Trabajadores, Alberto Contreras del Río.

Los procuradores protestan por la Reforma Judicial

Los Procuradores de los Juzgados de Guadix nos han hecho llegar un comunicado que dirigen al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Granada, en el que protestan por los cambios que se están originando a consecuencia de la reforma judicial dimanante del Ley Orgánica de 28 de diciembre. Esta Ley, que crea los Juzgados de lo Penal con sede en las capitales de provincia, está produciendo una serie de perjuicios tanto para el justiciable como para nosotros los profesionales, dice la nota.

Básicamente esta reforma provoca que tanto los inculpadados como perjudicados y testigos tengan que desplazarse a la vista de los juicios a Granada, con la pérdida de tiempo y gastos que causan dichos desplazamientos; lo cual en algunos casos podrá «ocasionar indefensión para las partes, por las pocas posibilidades de

llegar a practicarse la prueba testifical en el acto del juicio oral, atentando a las garantías de las partes». Asimismo, sigue diciendo el comunicado, se produce un «gran recorte en las competencias de los Procuradores de Guadix en el ámbito penal, al no poder intervenir en las apelaciones de los Juicios de Faltas, celebración del Juicio Oral y no ser preceptiva su intervención en la fase de instrucción del proceso», produciéndose una importante disminución en los ingresos económicos y en suma una clara discriminación entre los Procuradores de la Capital y de otros Partidos».

Finalmente, para paliar y remediar en lo posible todos estos perjuicios y defectos, y proceder a una mejor administración de Justicia, termina diciendo el comunicado, se solicita que un Magistrado o Juez de lo Penal, asistido de Secretario, se constituya en la Sede de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Guadix para celebrar los Juicios Orales con la periodicidad que se estime necesaria, y segundo se incluya en la legislación de Demarcación y Planta Judicial un Juzgado de lo Penal con jurisdicción en los Partidos de Guadix,

Baza y Huéscar, teniendo su sede en Guadix, de conformidad con lo establecido en el artículo 89 bis 1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Devolviendo así a este Partido Judicial de Guadix la importancia que en este ámbito desde antaño ha tenido.

VIII Concurso Provincial de Cuentos "P. A. de Alarcón"

La Asociación Cultural y Deportiva «ACYDA» convoca su VIII Concurso Literario Anual, de ámbito provincial y cincuenta mil pesetas de dotación al ganador, con un accésit de veinticinco mil pesetas. La Asociación se reserva el derecho de publicar el premiado o cualquiera de los presentados. Tales cuentos, inéditos, en castellano, de temática libre y extensión mínima de cinco folios a doble espacio, habrán de presentarse por triplicado y bajo el sistema de plica, y enviarse certificados antes del 15 de julio, entendiéndose por tal fecha límite la que conste en el matasellos, a la dirección siguiente: para el premio «Pedro Antonio de Alarcón» apartado de correos 50, - 18.500 Guadix (Granada).



Apoyo a la UNED en Guadix

El Consejo Escolar Municipal de Guadix, en reunión celebrada el día 19 de junio y como punto extraordinario, aprueba por unanimidad una moción de apoyo a la solicitud que el Excmo. Ayuntamiento de Guadix presentó en mayo de 1989, para la consecución de un Centro Asociado de la Universidad a Distancia en nuestra ciudad.

La memoria justificativa que acompaña a dicha solicitud ha sido realizada por Alfredo Ruiz Martínez, Catedrático e Inspector de Educación, de la que exponemos un breve resumen.

Justificaciones para un Centro Asociado de la UNED en Guadix:

1/ Se situaría en una ciudad que por historia, situación geográfica y tradición en prestación de servicios (Diócesis, Corregimiento, etc.) le corresponde.

2/ Núcleo de comunicación histórico que con la nueva red de autovías se verá favorecido.

3/ Como lugar central de una extensa área de influencia que comprende en el entorno un conjunto de 38 municipios, con una superficie de 2.600 Kilómetros cuadrados y 60.000 habitantes.

4/ Foco Cultural del Sureste español, tanto por su historia como por ser actualmente la más alta concentración de centros de estudios preuniversitarios de todo el Norte de Granada y Nordeste de Almería.

5/ Cada año culminan los estudios preuniversitarios gran número de alumnos de COU (más de trescientos).

6/ Riqueza en su patrimonio monumental, lo que permite disponer de numerosos edificios que debidamente acondicionados puedan dar una acogida al Centro Asociado UNED.

7/ Concentración en nuestra ciudad de Centros de Enseñanzas Medias y profesiones liberales, lo que hace que se disponga de abundante personal titulado para cubrir las más diversas especialidades: Humanas, Científicas, Técnicas, etc.

8/ Voluntad de las institucio-



nes de buscar fórmulas que garanticen suficientemente la financiación que asegure la viabilidad del Centro Asociado.

9/ En el actual mapa de Centros Asociados de la UNED, aparece un gran vacío en Andalucía Oriental que el centro de Guadix podría equilibrar.

10/ Constituiría una acción de extensión universitaria racional, de alcance social compensador de desigualdades y solidario.

¿Niño o niña?

Juan de Almería

Mi progresismo de izquierdas, social, político, ético, y económico, es intangible, inmovible y avanzado, día tras día, con mis 81 años; pero, a pesar de lo que antecede...

No apruebo, no estoy conforme, con los rumores periodísticos —pendientes de ciencia— de poder elegir, antes de dar a luz, el sexo del posible habitante del planeta Tierra.

Quieren, o intentan, prescindir de la dulce y emocionante espera del varón o hembra y de la exclamación jubilosa: —¡Es una niña! —¡Es un niño! ¡No le quiten a la vida la más sublime poesía que encierra la naturaleza con su sorpresa de hembra o varón, en la más hermosa obra de la mujer al exponer alegremente su vida para que nazca ese hijo —o hija— de sus mismas entrañas.

La naturaleza —repito— es sabia y lleva equilibrada y fiel la balanza en el mundo de los nacidos, hembras o varones. Hipotéticamente, se podrá decir que, en China, hay más varones que hembras, o que, en otra nación, ocurre al contrario. Pero, en el concierto mundial, no hay equivocación y la balanza está en el fiel contraste de equilibrio entre ambos sexos.

Pudiera compararse el nacimiento masculino y femenino con la desigualdad de las riquezas naturales en nuestro planeta: unos, prodigó la naturaleza con minas de diamantes, oro, plata, uranio, etc. Y otros nacieron en terrenos desérticos y estériles. Por tanto, en vez de hacer partícipes a estos pueblos, les dieron un nombre: «Tercer mundo» ¡Aunque poseen yacimientos valiosísimos!

Así que el maravilloso mecanismo del cuerpo humano y las riquezas naturales están perfectamente creados, en arcano incomprensible, para que, el hombre, distribuya y equilibre ese concierto universal de riquezas, no sólo para los afortunados, geográficamente, sino para los seres que apodaron del «Tercer Mundo».

Por tanto, vivamos y sintamos la gran ilusión, sin definir el sexo: ¿Niño o Niña?

¡Bienvenido(a)!

APLAUDIMOS

A los organizadores y colaboradores que han hecho posible la Semanas Culturales de Bernalúa y de los colegios de Guadix Ruiz del Peral y Medina Olmos, tanto por la vistosidad de las mismas, como por la participación que han conseguido.

La actuación voluntariosa de Protección Civil en la búsqueda de un joven disminuido mental que había desaparecido de su casa. Felizmente, y gracias a la colaboración del párroco de Santa Ana y otros jóvenes, fue hallado en buen estado.

La elección de Sierra Nevada como sede del Campeonato del Mundo de Esquí Alpino para 1995. Como decía el Alcalde de Granada, Antonio Jara, «Granada es organizadora del campeonato por el esfuerzo de toda la provincia, el trabajo de la Junta de Andalucía y el comité ejecutivo de promoción de la candidatura.»

Esperamos y deseamos que la gran tarea que ahora se avecina se haga partiendo de tres pilares básicos: el respeto a la Naturaleza, la planificación concertada y la generosa colaboración por parte de todos los implicados.

LAMENTAMOS

El mantenimiento por los responsables de la Limpieza Municipal del actual horario de recogida de basuras, pues con estos calores ciertamente que los olores no hay quien los soporte. Quizás un cambio de hora de recogida sería prudente y bien visto y olido en los días de verano.

Los numerosos coches abandonados en las vías públicas, los caules, aparte de ser un estorbo, contribuyen notablemente al afeamiento de la ciudad, a entorpecer la circulación y a servir de basureros y focos de infección.

El poco celo que demuestra la Policía Municipal en la vigilancia y cumplimiento de la normativa de tráfico en nuestra ciudad. Ejemplos como la calle San Miguel son muestra de la nulidad de más de uno.

El estado de abandono en que se encuentra sumido el solar próximo a la muralla de la calle San Miguel, del que si mal no recordamos se iba a hacer un estudio de rehabilitación de la muralla. Mientras llega, podría vallarse tal y como marca la legislación municipal.

Que a pesar de los avisos y advertencias, la chatarrería del Sr. Marcos siga estando donde está, ocasionando molestias a los vecinos, impidiendo los accesos a que éstos tienen derecho y no dejando naturalmente que los niños jueguen en paz; aunque no acertamos a comprender si la tardanza es debida al Ayuntamiento o al particular.

El estado de conservación que luce el necesario espejo gran angular que hubo colocado en la esquina de la Carrera de las Cruces y Cañada de los Perales, el cual ha sufrido un salvaje atentado, del que el Ayuntamiento aún no se ha dado por enterado.

Que las empresas constructoras, o sus proveedores, de los diferentes tramos de autovías que pasan por Guadix, estén utilizando las ramblas anejas para la extracción incontrolada e ilegal de arenas, de modo brutal. Todo ello ante la impasividad tanto municipal por el departamento de medio ambiente, como de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, con su guarda de ríos a la cabeza.

No haber podido disfrutar todavía de la exposición del pintor accitano Ismael García de la Serna. No obstante haber estado sus cuadros en Granada en una exposición patrocinada por la Caja General de Ahorros, no cuajaron las gestiones para traerla a nuestra ciudad. ¿Tendremos que esperar a tener un museo en condiciones o a tener mejores mecenas?



Este vehículo, el Ford Fiesta, lleva aparcado en la esquina de la calle J R Jiménez, al menos desde diciembre de 1989. Debería ser retirado, para no servir de almacén de basura, como ya lo es.

La falta de señalización suficiente en las numerosas obras de nuestras carreteras por parte de los responsables de la Administración. Esperamos no tener que lamentar por ello ningún accidente.

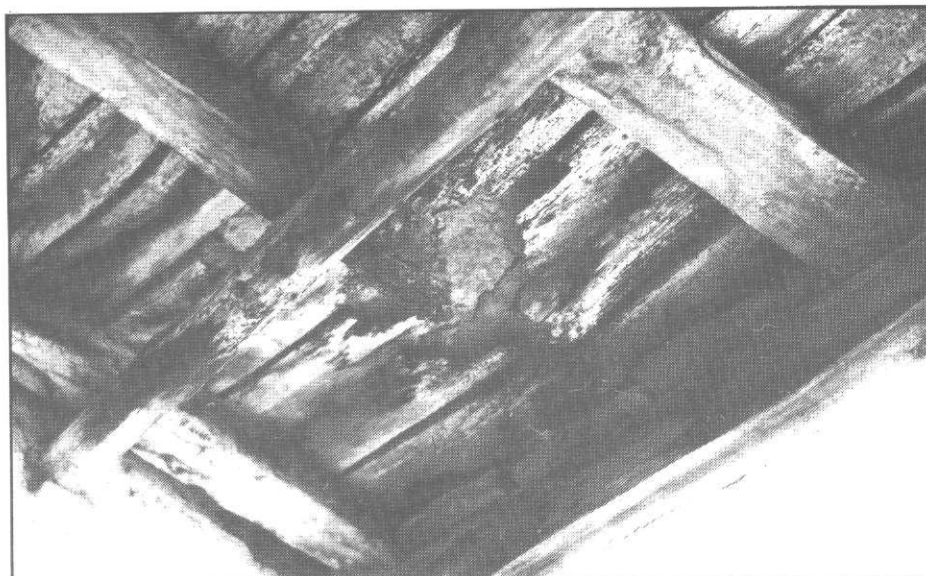
La «cachaza» demostrada por los administradores de la Alcazaba en reparar los desperfectos causados hace tiempo por las lluvias en parte de los torreones, demostrando la falta de celo tan enorme con que cuidan este preciado patrimonio.

La nula regulación de la circulación, mediante las correspondientes señales de tráfico, en múltiples y variadas calles de Guadix. No solamente no se vigila; es que ya no se colocan ni las señales. Total pa qué, pal caso que le hacen.

La notable molestia y abusos que la constructora del tramo de autovía que pasa por la Estación está ocasionando a algunos vecinos de la misma y de la barriada de Faugena, molestias que van desde la invasión de terrenos de labor y sembrados sin autorización hasta la extracción de arenas, etc., que han dejado incomunicados a algunos. El progreso está bien, pero con respeto.

Que al cierre de este número no haya surgido un equipo de gente capaz de asumir la directiva del C.F. Guadix, para mantener en tercera división a un equipo que en la temporada pasada dio muchas alegrías a la afición.

La actitud excéntrica del cura párroco de La Calahorra, que en ocasiones, con su forma de actuar y de hablar, da que pensar por esa localidad que el Creador no les dió a todas las cabezas el puntillo exacto de cordura.



Arco Imagen. Estado deplorable de la techumbre. Foto Tati.

Habernos confundido al dar por satisfecha la paga extra de los funcionarios del Ayuntamiento de Guadix, cuando en realidad no se ha aprobado en Pleno dicha medida y sólo se había discutido. Si bien parece ser que hay voluntad de la Alcaldía de que esta paga extra de compensación a los funcionarios por pérdida de poder adquisitivo llegue también a nuestro municipio. Esperemos que se haga pronto realidad, y no haya discriminación entre unos funcionarios y otros.

NOS GUSTARIA QUE

Saber porqué una buena cantidad de calles de Guadix y anejos no disponen de las placas correspondientes que indiquen sus nombres, ni tampoco los números. Por esta razón seguramente más de un despistado va mirando hacia arriba tratando de encontrar algo que no se ve y acordándose de alguien que sí conoce.

Conocer si después de la pretendida entrega de la concesión administrativa del agua, van a venir las del Matadero Comarcal o las del Servicio de Electricidad. ¿También saldrán deficitarias, como ocurre de un tiempo a esta parte con los servicios municipales?

Que la Cia Telefónica esté llenando de cables nuevamente el barrio morisco de Santa Ana. No ha reparado ni si quiera en el arco de la calle Imagen y lo ha adornado con su línea negra de más de un dedo de grueso. Cuando comience su restauración, ¿quién pagará los gastos de su retirada u ocultamiento? Seguramente saldrán del bolsillo de todos los contribuyentes como ocurrió con San Torcuato.

Conocer las causas por las que los solares no se vayan en esta ciudad, a pesar de que antaño se hacía, sobre todo por cuidar el ornato y la seguridad de los vecinos.

Que alguien, si es que lo hay, intentase crear las suficientes plazas de estacionamiento que se necesitan en la ciudad. Que no sea con la aplicación de la ORA, porque eso sería dejar la situación como estaba, pero sacándonos más dinero.

Que se acordaran, sean los de la Concejalía de Obras Públicas y Urbanismo o la Escuela Taller, de restaurar el tradicional Caño de San Antón, que se encuentra en estado de coma.

¿Quién lo salvará?

Se concedieron subvenciones para actividades deportivas a clubs, en este caso al Guadix C.F. Para ayudar desplazamientos del Equipo Infantil del Guadix C.F., 20.000 pts; así como 10.300 pts para el pago de arbitrajes también del equipo infantil Guadix C.F., y 100.000 pts a la Federación P. de Balonmano para la celebración de la final de la Copa.

Se concedieron en el Area de Cultura subvenciones a diversas actuaciones culturales y musicales. 175.000 pts por la actuación de la Orquesta NACO de Granada y 150.000 para la actuación el 15 de mayo del Teatro Pasión en las fiestas de San Torcuato. Concesión de 50.000 pts a la publicación del 2º Boletín del Instituto de Estudios Pedro Suárez.

Se solicitó al IARA la construcción de un camino rural que permita la unión del anejo de Belerda con el llano de Cúllar, gracias a la petición de 10 vecinos del anejo de Belerda, quienes manifestaron su disposición para ceder los terrenos que resultaran necesarios para dicho camino.

Se comunicó a la Delegación de Educación la conveniencia de que procedan a efectuar los ensayos precisos por laboratorio homologado a fin de determinar el alcance de las lesiones que presenta el edificio del Parvulario Arlequín del C.P Adelantado Pedro de Mendoza.

Se adjudicó a ESECA, Sociedad de Estudios Económicos de Andalucía, el contrato para la redacción de un estudio económico de Guadix, por un importe de 2.850.000 pts.



Se incrementó en un 25% la subvención que anualmente se concede a la Banda Municipal de Música.

Resultaron adjudicados los lotes 1, 2 y 3 de adquisición de maquinaria y bienes de equipo para la remodelación y reestructuración del Matadero Municipal a USAVIK, SA, por un importe total de 13.250.552 pts.

Se declaró exenta de la tasa de alcantarillado correspondiente al año 86 a la Asociación Protectora de Subnormales San José.

Se adjudicaron a la empresa Martínez y Ortega, CB, las obras de construcción del Centro Social de Hernán-Valle por un precio de 7,5 millones de pesetas.

Se denegó a RANFER la solicitud por la que pedía una conexión desde la granja hasta la red de saneamiento municipal.

Se han adjudicado a la empresa Martínez y Ortega CB las obras de construcción del Centro Social de Hernán-Valle, las cuales cuentan con un presupuesto de 7.500.000 pts y que siguen a buen ritmo.

Se denegó a Ranfer su solicitud por la que demandaba una conexión a la red de saneamiento desde la ubicación de la granja.

Se han celebrado con brillantez las fiestas de la Barriada de las Cuatro Veredas y Cerros de Medina en honor de la Virgen del Rosario de Fátima a finales de mayo

Por GAMA y PRECIOS compre su TELEVISOR y VIDEO en

romacho

Elija entre las marcas más prestigiosas del mercado...
Philips, Grundig, Thomson, Telefunken, Sony, JVC, ITT,
National, Mitsubishi, Technics, Emersón, Sanyo,
Elbe, Sonitrón...



MUNICIPAL

y con la colaboración entusiasta del vecindario y del propio ayuntamiento.

El Gobernador Civil, D. Gerardo Entrena Cuesta, en compañía del Director Provincial de Trabajo, Sr. Hernández Meyer y de una representante del INEM, giró visita oficial a Guadix para comunicar oficialmente la concesión de un nuevo módulo de Escuela Taller, que quedará adscrita a la anterior, si bien tiene administración y gestión diferentes, aunque coordinadas por el actual director, Joaquín Valverde Bocanegra.

Durante la recepción, el Gobernador Civil, en declaraciones a Radio Guadix, destacó la importancia que las Escuelas Taller y Casas de Oficios están teniendo en la recuperación del rico patrimonio hispano y en la preparación de jóvenes a los que les permite afrontar el desempleo con mayores garantías y posibilidades.

Giraron visita tanto a la Escuela Taller I como a lo que será la sede de la Escuela Taller II Módulo, en el Antiguo Hospital Real, en la calle Santa María del Buen Aire, el cual, una vez recuperado, se quiere habilitar como Conservatorio Elemental de Música o como Museo Comarcal.

Recogemos unas declaraciones del Sr. Alcalde a *Radio Guadix* en las que indicaba y expresaba su compromiso de que las obras de reforma de la Piscina Municipal estarían concluidas en el mes de junio y su apertura para el 1 de julio del 90.

El presupuesto total de la pis-

cina está próximo a los 40 millones de pesetas.

Se ha elaborado por la Concejalía del Consumo, en colaboración con la OMIC, una hoja informativa dedicada al consumidor usuario de Gas Butano, en la que se recogen de modo resumido y breve unas precisas indicaciones ante la llegada de revisores de determinadas empresas que vigilan el mantenimiento del material, indicando la gratuidad del servicio, etc.

El día 17 de mayo cesaba como Delegado de Personal el Concejal Antonio López con la explicación oficial de que era precisa su actividad para realizar un mejor seguimiento de los asuntos municipales ante los continuos cambios que, tras las elecciones autonómicas, se prevén en las di-

ferentes administraciones. Su sustituto es el Teniente de Alcalde José Francisco Rubio Quesada, quien ya desempeñaba hasta ahora la Concejalía de Juventud y Cultura.

Sesión Plenaria

Reunido el Pleno Municipal en sesión extraordinaria urgente el día 7 de junio del presente a las 20'00 horas, se comenzó con la declaración de urgencia de la presente sesión, de conformidad con lo dispuesto por la ley, siendo aprobado por unanimidad por parte de los quince miembros asistentes, de los veintiuno que integran el Pleno legalmente.

También por unanimidad se acordó aprobar el proyecto para la realización de siete cursos de Formación Ocupacional, (Encofrador, Horticultura, Operador y Técnico de Motoniveladora, Guía Turístico, Animadores Deportivos, Albañilería y Plantas Aromáticas), solicitando para ello a la



COMPRE donde le OFRECEN MAS... VISITE...

Iromacho

cea

La mayor y más prestigiosa cadena
de electrodomésticos de Andalucía

Lepanto, 4 - Telfs. 66 07 48 - 819 - GUADIX



Obras de la Autovía en Guadix. Foto R. Magán

Consejería de Fomento y Trabajo la cantidad de cincuenta millones setecientos doce mil quinientas pesetas (50.712.500).

De la misma forma se aprobó el Programa de Parados de Larga Duración para 1990, presentado por la Concejalía de Fomento y Personal. Después de explicar el Alcalde el proyecto a los presentes, concedió la palabra a los portavoces del CDS y de PP. El primero, Sr. Fernández Alba, anunció su voto afirmativo al programa, rogando la puesta en marcha de la bolsa de trabajo a fin de que esta intervenga en la selección. El segundo, Sr. Miranda, después de anunciar su voto afirmativo, ratificó la necesidad de realizar la selección a través de una comisión creada al efecto.

Para poder llevar a cabo dicho programa se solicita a la Consejería de Trabajo y Fomento subvención de veintidós millones seiscientos cuarenta y cinco mil novecientos catorce pesetas. También por unanimidad, se decide aprobar la solicitud a la misma Consejería sesenta y cuatro millones cuatrocientas setenta y ocho mil cuatrocientas setenta y ocho pesetas (64.478.478), para llevar a cabo el programa de Andalucía Joven de 1990.

A partir de este momento se incorporaron a la sesión tres concejales más, con lo que ya hacían 18 de un total de 21. Entrando en un duro debate, con el

Polígono Industrial de Guadix como tema de fondo, ya que para su aprobación presentó la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, (EPSA) el plan parcial del citado Polígono, redactado por los arquitectos Sres. Alcón, Bajo y Olivares, viéndose el dictamen favorable de la Comisión informativa de Obras y Urbanismo. El Sr. Presidente hizo un resumen de las actuaciones habidas, tomando la palabra a continuación el Sr. Fernández Alba, del CDS, quien anunció su voto en contra por: haber presentado su grupo recurso de alzada al plan General de Guadix, pretenderse ubicar el Plan Parcial en un lugar que jamás ha sido aprobado por el Pleno, estar adquiriendo compromisos de gastos sin previsión presupuestaria, no haberse constituido previamente la Junta de Compensación, carecer el Ayuntamiento de capacidad económica para hacer frente a los compromisos adquiridos y por no existir acuerdo en el Pleno encargando la redacción del Plan Parcial, ya que (según él) EPSA no tiene capacidad para hacer el encargo. Intervino después el Sr. Miranda, portavoz del PP, quien anunció la abstención de su grupo por dos distintos motivos: primero, porque la posición de su grupo ante el tema ya ha sido explicada en otras ocasiones, segundo, por considerar esta abstención como un voto de confianza al equipo de gobierno, que no por

ello significa que en el futuro no se vayan a exigir responsabilidades políticas o en su defecto felicitaciones por el resultado de la gestión; por otra parte denuncia el Sr. Miranda la falta de tiempo para estudiar el plan.

Finalizadas las intervenciones, se realizó votación ordinaria, por la que el Plan quedó aprobado por 12 votos a favor (PSOE), 2 en contra (CDS), y 4 abstenciones (PP). Sometiéndolo a información pública y suspendiendo el otorgamiento de licencias de parcelación de terrenos por dos años, suspensiones que se extinguirán con la aprobación definitiva del Plan.

Presupuestos Guadix 90

Los Presupuestos para 1990 superan los 1.000 millones de pesetas, siendo refundido de 1.376 millones, que, comparados con los 882 millones del ejercicio anterior, suponen un incremento del 14%.

Los ingresos tributarios ascienden a 316 millones; esto viene a ser algo así como 15.000 pesetas por habitante. Teniendo en cuenta que el Ayuntamiento gasta por habitante y año un total de 47.619 pesetas, esto viene a suponer que lo que cada uno paga en impuestos municipales le revierte en un 300%.

La distribución económica del presupuesto es la siguiente: Gastos de personal, 300 mill.; Compra de bienes y servicios, 156'6 mill.; Intereses, 43'4 mill.; Transferencias corrientes, 9 mill.; Inversiones reales, 444 mill.; Transferencias de cap., 7 mill.; Variación activo financiero, 1 mill.; Variación pasivo financiero, 41 mill., lo que suma un total de 1.002 millones.

Los ingresos previstos en los presupuestos del 90 se estructuran de la siguiente manera: Impuestos directos, 105 mill.; Impuestos indirectos, 38 mill.; Tasas y otros ingresos, 173 mill.; Transferencias corrientes, 256'6 mill.; Ingresos patrimoniales, 7 mill.; Enajenación de inversión, 40 mill.; Transferencias de capital, 247'4 mill.; Varios activos financieros, 1 mill.; Variación pasivos financieros, 134'5 mill.

Pleno Municipal

Tras la intervención de Antonio López por el grupo socialista, defendiendo los Presupuestos Municipales, intervino Mercedes López quien avanzó su voto afirmativo. Para Luciano Fernández, en nombre del CDS, los presupuestos no son reales. Se preguntó si las subvenciones numerosas de los mismos están confirmadas y también manifestó su desacuerdo en ampliar la plantilla de funcionarios. Afirmó: «A ninguna empresa se le ocurriría destinar el 60% del presupuesto a gasto de personal. Nuestro Ayuntamiento no está en condiciones económicas de aumentar la plantilla».

Jesús Miranda, por el partido Popular, tras felicitar al representante del CDS por el trabajo realizado en una materia tan árida, si bien había diferencia de criterios, pidió al grupo socialista que retirara de los presupuestos el capítulo de creación de nuevas plazas y mantendría el voto afirmativo dado en la comisión informativa. Dijo: «Supongo que la subvenciones están conseguidas en un 99 %; si no, sería un engaño, un inflar el presupuesto». El Alcalde replicó en el sentido de que no se creaban nuevas plazas, ya que son puestos de trabajo existentes que se consolidan. Así, las tres plazas de la UPE, que no cuestan ningún dinero porque están subvencionadas, o se crean o se pierden, dijo.

Finalmente, antes de pasar a la votación, el Alcalde felicitó al Sr. López y al equipo que había confeccionado los presupuestos, así como también felicitó a Luciano Fernández por la labor realizada. Los Presupuestos Municipales de 1.002 millones de pesetas fueron aprobados por diez votos a favor (grupo socialista más la concejala Mercedes López), y tres votos en contra (2 del PP y 1 del CDS).

Fulminante cese a la Concejal de Servicios Sociales

Por resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de Guadix, se desposeyó de la Concejalía de Servicios Sociales a la Concejal del grupo socialista, Ana María Rey Merino.

Según manifestaciones del Alcalde a esta redacción, la ausencia no justificada de la concejal a este Pleno de trascendental importancia, donde se debatían los presupuestos municipales, y su asistencia a la misma hora a un miting electoral que daba Izquierda Unida en la Plaza de las Palomas, ha supuesto una «auténtica provocación», que se une a otras ausencias muy señaladas en otros Plenos de importancia. Para el Alcalde, José Luis Hernández, lo más importante es cumplir las obligaciones municipales, que están por encima de cualquier mandato político, ya que para eso han sido elegidos. Estas causas han motido al Alcalde a retirar la concejalía que ostentaba Ana Rey hasta ahora, según sus palabras.

Por su parte, Ana María Rey Merino, ha opinado así sobre la situación creada, manifestando entre otras cosas: «Que el Alcalde, por normas del Partido, debiera haber notificado a la Ejecutiva Local cualquier movida que se organice en el equipo de Gobierno Municipal y sin embargo no ha comunicado nada. Esta actitud ha desencadenado la guerra abierta, por lo que tratarán de tomar desde el partido las riendas del Ayuntamiento, baste saber

que no me quiso dar una copia de los presupuestos que se someterían al pleno. Considero que el paso en falso no lo he dado yo, por más que me ha provocado él, aconsejado por la «mano negra» del Ayuntamiento y que, sistemáticamente, en todas las negociaciones en que ha intervenido ha involucrado de modo negativo al Alcalde. Lo que peor me sienta de todo este jaleo es que se ha quedado colgado un proyecto de Salud Mental, que muy probablemente no salga a la luz con este cambio, y sobre todo que no creo que en el tema de la mujer haya mucha sensibilidad en mi grupo municipal y esto naturalmente va a afectar tanto a la concejalía como a la labor política a realizar. Con esta nueva situación voy a disponer de más tiempo para estar al loro de lo que pasa en la gestión del grupo municipal, en áreas como turismo, hacienda, fomento, personal o cultura.»

Todo ello abre una nueva crisis, que pone en graves dificultades las relaciones entre la agrupación local socialista y el grupo municipal. Recordarán nuestros lectores que la primera desavenencia pública de los socialistas en el poder municipal llegó con la destitución del teniente alcalde Antonio Avilés y la pérdida de la Concejalía de Urbanismo, que pasaba a manos del concejal Antonio Soria. Y lo que no se esperaba es que los buenos consejeros que han rodeado a la Alcaldía lo culminaran en un acto beligerante más de esa sórdida batalla que entre bambalinas se viene librando en el Ayuntamiento.



El alcalde y la concejala enfrentados

Notable éxito de la VI Muestra de Teatro Infantil en la EGB

Organizada por el Seminario de Teatro de Guadix, se celebró, del 21 al 26 de mayo, la VI Muestra Comarcal de Teatro Infantil con un alto nivel de participación y éxito de público. Las representaciones tuvieron lugar en la Casa de la Cultura, que el Excmo. Ayuntamiento cedió al Seminario de Teatro para su celebración.

El lunes 21 actuó el grupo de teatro Padre Poveda, de Guadix, con las simpáticas obras *Caperucita Azul en la discoteca* —por los alumnos de 3º de EGB—, *Los animales a juicio* —por los alumnos de 5º— obra ecológica en defensa de los animales de la que destacamos la claridad de expresión, y *¡Cámara, acción!*, en la que nos divertimos con unos personajes que nos sacaban carcajadas a cada momento.

A continuación, el grupo del Colegio Félix Rodríguez de la Fuente, de Polícar, presentó la divertida obra *El profesor Locatis y el Doctor Vinagrete*. Estos magníficos actores hicieron participar al público en varias ocasiones.

El martes 22, los alumnos de octavo del Colegio Divina Infanta tuvieron la osadía y la valentía de representar *El Principito*, de Antoine de Saint-Exupéry, obra muy difícil para los alumnos de esta edad y que resolvieron de forma notable. A su profesora, Lourdes Molina, no le asusta nada.

Seguidamente iba a actuar el Colegio Medina Olmos, de Lan-teira, pero, como se suele decir, nos dejó colgados. Agradecemos, no obstante, que un día antes de la celebración de la Muestra nos escribieran una carta disculpándose por no poder asistir.

El miércoles 23 realizó una maravillosa actuación el grupo de alumnos de Educación Especial del Colegio Ntra. Sra. de la Esperanza, de Guadix, con la obra *El fantasma que se fue a vi-*

vir a la ciudad. Estupenda la actuación del Colegio Cristo de la Fe, de Diezma, con la simpática obra *Tres historias para un rey*, de María Navell.

El jueves 24, los alumnos de preescolar y ciclo inicial del Colegio Sagrado Corazón, de la Estación de Guadix, representó *El Lobo y los cabritillos*, y tras éstos los alumnos del ciclo inicial del Colegio Rafael Vidal, de Fonelas, pusieron en escena la obra *Blancanieves y los enanitos*.

A continuación el colegio Sagrado Corazón de nuevo presentó la preciosa obra, creada por los alumnos, *Colorines*, obra didáctica sobre la teoría del color; su profesora, Esperanza Ramírez, nos demuestra con esta representación que podemos dar las clases en el cole de forma amena y divertida mediante el teatro.

Tras ésta, los alumnos del ciclo superior de Fonelas representaron *Las Trampas de Abul Hasan*. A pesar de la rapidez de los

diálogos, los actores supieron hacer una buena puesta en escena con sencillez.

El viernes 25 pudimos asistir a la extraordinaria representación del Colegio Adelantado Pedro de Mendoza, de Guadix, que puso en escena la obra *Juan Cigarrón*, adaptación del grupo basada en un cuento de Fernán Caballero, destacando la vocalización, los decorados y la ambientación musical, así como la genial interpretación de Juan Cigarrón y el Mago.

Como clausura de la VI Muestra Comarcal de Teatro Infantil presentó dos grupos de teatro para adultos: *Talia* de Guadix y *Verea* de Baza. El viernes 25, el grupo *Talia* del Padre Poveda de Guadix puso en escena la obra *En una vieja ciudad del Sur*, basada en el cuento del mismo nombre de Fco. José Fernández Segura y en la que se nos cuenta el sueño del famoso conquistador accitano Pedro de Mendoza.



**«Las Cuevas.
Un insólito hábitat de Andalucía Oriental»**

Por Carlos Asenjo Sedano

Biblioteca Andaluza. Colección: Antropología Social.
Muñoz Moya y Montravela, Editores.
Brenes (Sevilla) 1990.

Se trata de un interesante estudio, muy bien documentado, sobre el fenómeno urbano de las Cuevas que, sin duda, tiene en Guadix una de sus expresiones más importantes.

Parte el autor de la inexistencia de una "teoría sobre las cuevas" que aborde esta cuestión de manera integral y no sólo en su vertiente sociológica, como hasta ahora se ha hecho. A llenar tal vacío viene justamente este trabajo de D. Carlos Asenjo Sedano, que no es el primero que publica (anteriormente lo hizo en Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada, 1972, y en Temas de Nuestra Andalucía, de la Caja General de Granada, 1983), pero sí el más extenso sobre la materia.

Aunque las cuevas ya se conocían en la época musulmana, no llegaron a formar un núcleo urbano, sino que tenían un carácter doméstico e individual. Será mucho más tarde, en el año 1554, cuando aparezca por primera vez una prueba documental de su existencia como barrio, en el célebre sínodo de Don Martín de Ayala, que regula la atención espiritual a dos núcleos de cuevas, estructuradas en torno a la ermita de San Marcos y a la iglesia de la Magdalena. De todos modos, tal fenómeno es aún reducido y de orígenes poco claros.

El verdadero *boom* de las Cuevas se va a producir, según el autor, en el tránsito del siglo XVI al XVII, con motivo de la Guerra de los Moriscos y su posterior expulsión. Muchos de ellos volvieron a su tierra y otros demoraron su salida, si es que no la soslayaron. Unos y otros fueron ocupando las zonas extremas de la periferia urbana y utilizaron las cuevas ya existentes o picaron otras nuevas, aprovechando las características favorables del terreno. Y así surgió el barrio de las Cuevas para amparar "el retorno o el camuflaje de aquella gran operación en torno al exilio de los moriscos".

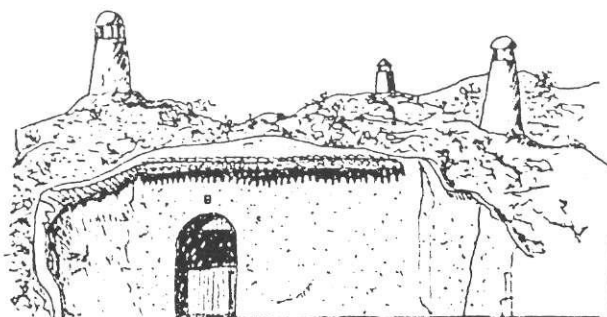
Afirmado así su origen, Asenjo Sedano hace después un estudio minucioso del significado social de las Cuevas y de los modos y actitudes de sus habitantes, cuyos rasgos fundamentales se prolongan y proyectan en el "cuevero" de hoy. Llegados aquí, resulta imposible resumir, dada la complejidad y riqueza del tema. Vale más aconsejar la lectura reposada de estas interesantes páginas (65 y ss) en las que el autor analiza y compara aspectos muy variados —desde la fonética a la moral— de moriscos y cueveros,

subrayando coincidencias y sacando conclusiones que (aparte de que algunas puedan ser discutibles) suponen una importante contribución al conocimiento y comprensión de este original sector de nuestra sociedad.

Tras destacar el notable incremento de las Cuevas que, en poco más de un siglo, se duplicaron (según el Catastro del Marqués de Ensenada, 1753), el autor se detiene en señalar la neta diferenciación entre las dos comunidades urbanas: la de las cuevas, estructurada al margen de la ciudad, cuyos rasgos anárquicos enlazan con el hombre indígena de épocas prehistóricas, proclive a los cultos femeninos, y la de las casas, que representa más bien a la población foránea, institucionalizada, en la que predominan los cultos en torno al varón. Esta reflexión se cierra con unas páginas dedicadas al popular personaje de Cascamorras, sobre el que Asenjo nos da su peculiar interpretación y cuya fiesta está protagonizada preferentemente por la población cuevera.

El estudio sobre las Cuevas se complementa con unos apéndices documentales (que ocupan la segunda parte de la obra) referentes a censos de "cristianos nuevos", pleitos, denuncias y sentencias, que aluden a las relaciones entre moriscos y cristianos viejos de Guadix e ilustran algunas de las afirmaciones contenidas en la primera parte.

En suma, nos encontramos ante una obra valiosa, que supone una importante aportación al estudio de este original hábitat, característico de nuestra comarca, y que, de seguro, marcará un hito en la investigación sobre el tema. En previsión de futuras ediciones, sería deseable que la editorial subsanara algunos errores tipográficos que se han colado en la presente, pero que no empañan en absoluto el mérito de la obra.



Valle del Zalabí

Se están confeccionando los proyectos necesarios para la inversión de 23.000.000 de pts en saneamiento, abastecimiento y pavimentaciones en los tres núcleos urbanos del municipio.

Mediante una visita al Diputado Rodríguez Ríos por parte de la Alcaldía, se ha intentado desbloquear el proyecto de remodelación del antiguo Ayuntamiento de Charches, para convertirlo en casa de la Cultura y del Médico. Estos proyectos llevaban paralizados más de cinco años, por lo que tras estas conversaciones se espera que en breve se adjudiquen, convenientemente revisados.

Albuñán

Se ha recibido una subvención por valor de 6.900.000 pts, que el Ayuntamiento en pleno ha acordado invertir en la ampliación del Cementerio (1.000.000), en una nave de servicios para el Ayuntamiento (2.000.000) y en Pavimentación (3.900.000).

Por unanimidad se acuerda acogerse al plan aprobado por la Diputación para la informatización del Ayuntamiento. Así como la rectificación del Padrón Municipal, que ha sido expuesto al Público. Siendo otro de los puntos interesantes de los decididos por la corporación la solicitud de varios cursos de formación para el corriente año: Carpintería, Hostelería, Albañilería y Poda.

Cogollos

Continúa a buen ritmo la tramitación del expediente del Complejo Turístico del Marquesado —que no la Bobadilla Cogollera, como afirman despectivamente algunos—, el cual ya sólo está a expensas de la aprobación de las normas subsidiarias urbanísticas de Cogollos, así como del visado de la Comisión Provincial de Urbanismo, de cara a una posterior exposición pública para posibles alegaciones.

Se repoblaron recientemente con 2500 unidades de black-bass las aguas de la pantaneta de Cogollos. La cual ha quedado acotada hasta el año que viene para su posterior declaración como coto social. En esta realización la Alcaldía ha contado con la eficaz colaboración del IARA granadino.

Se iniciaron los trabajos de reapertura de la cantera de ofitas sita en el paraje del Cerro Sillao, a cargo de la CAM, y de la cual se pretenden extraer 250.000 Tm para su empleo tanto en áridos de carreteras y ferrocarriles, como para piedras ornamentales y de mampostería.

Se ha constituido el Club del Pensionista de Cogollos gracias a la reciente redacción y aprobación de sus estatutos, quedando ubicada su sede en la calle Aire.



Un rincón de Huéneja.

Huéneja

Sentimos no poder ofrecer noticias de esta localidad, ya que después de presentarnos dos veces, una ante el secretario y otra ante el alcalde para solicitar una copia de las actas, el primero se negó alegando no tener orden del alcalde y el segundo, o sea el alcalde, visitado unos días después, pidió un plazo de tiempo para tomar una decisión al respecto. Por nuestra parte le pedimos que, por

favor, cuando tomara una decisión, nos enviara dichas actas por correo a la revista, aunque al cierre de la presente edición aún no las hemos recibido. Cuando tomen su decisión, esperamos poder ofrecer noticias sobre el vecino pueblo de Huéneja.

Recordamos a ambos señores que las actas de sesiones de los plenos son públicas. De todas formas, gracias por su interés en la publicación de las noticias de su pueblo, en lo que se supone deberían ser los primeros interesados.

Por el camino de la negociación

Parece ser, corren los rumores... Tenemos la seguridad de que en estos momentos en Jérez del Marquesado se está negociando entre Alcaldía y Oposición, un arreglo de diferencias.

En el próximo número esperamos, con la colaboración de ambas partes, ampliar el tema.

Ferreira

A 1 de enero de 1990, Ferreira cuanta con 453 habitantes siendo mujeres 239 y hombres 214.

Dentro de los proyectos a realizar con los Planes Provinciales de Obras y Servicios en Ferreira, se acordó completar el proyecto para el Pozo de los Balcones, así como la mejora del alumbrado público.

Se han recibido 3.000.000 de pts en la corporación municipal para paliar los daños causados en las últimas inundaciones que serán invertidos en la reparación del depósito de agua, que resultó dañado en las mismas, y en la reparación de otros varios desperfectos.

Se acuerda también la construcción de un salón de usos múltiples —que buena falta le hace al pueblo—, llegándose al acuerdo de cambiar el nombre al colegio público, que hasta ahora se denominaba de la Inmaculada y que en adelante pasará llamarse Nuestra Señora de la Cabeza.

En colaboración con los ayuntamientos de Guadix, Aldeire y La Calahorra, se acuerda autorizar la construcción de un albergue en el Puerto de la Ragua; si bien, habida cuenta del posible impacto medioambiental que ello conlleva, previamente será preceptivo un informe favorable de la Comisión Provincial de Urbanismo.

Tampoco este núcleo urbano del Marquesado se ha quedado atrás en cuanto a la polémica que traen sus habitantes, y todo por culpa de los impuestos de la contribución, que han cambiado notablemente y que ahora, al primar de modo diferente las casas viejas, y no precisamente en función de los metros que ocupan. Ello está levantando ampollas en el pueblo por comparación con otros municipios.

Aldeire

Han sido aprobados los presupuestos de esta localidad, que ascienden a un total de 26.899.494 pts, los cuales, después de ser expuestos en un plazo de 15 días, como es preceptivo, y si no hay ninguna reclamación, pasarán a ser definitivos.

El Pleno ha decidido solicitar la participación de Aldeire en el concurso de Embellecimiento de Pueblos Andaluces.

Se ha solicitado a la Consejería de Hacienda y Planificación de la Junta una subvención por importe de 1.406.250 pts con destino a la adquisición de programas de ejecución contable e informatización de la gestión e inspección tributaria. A la Consejería de Fomento y Trabajo se ha solicitado una subvención para la formación de jóvenes de la localidad en el subsector de la elaboración del queso.

Se han destinado 1.427.000 pts del PER para la mano de obra y ejecución de trabajos en la Placeta de las Animas y en la adecuación de acequias.

Se ha solicitado al Patronato de Equipamientos Locales y al Área de Cultura de la Diputación el equipamiento necesario para la Casa de la Cultura y más concretamente para el Hogar del Pensionista y la Agencia de Lectura o Biblioteca.

Se aprueba la construcción de un Albergue en el Puerto de la Ragua, acogéndose para ello al art. 58/2 de la vigente Ley del Suelo.

La Coordinadora Antivertedero, en su reunión de Aldeire, estudia su continuidad como asociación, con el consiguiente cambio de fines una vez conseguidos sus objetivos, por lo que en adelante se denominará «Coordinadora por el Desarrollo del Marquesado». De entre sus primeros acuerdos destaca la petición hecha a la administración de una Escuela-Taller para la comarca, la cual también apoyará el Gobernador Civil de la provincia.



Iglesia de Ferreira. Foto: Olea.

Coordinador Cultural Marquesado-Zalabí

Durante el mes de junio y coordinadas por el animador cultural del Marquesado-Zalabí, van a tener lugar dos exposiciones itinerantes que, patrocinadas por el Area de Cultura de la Diputación Provincial, van a recorrer en orden inverso los pueblos que componen la Mancomunidad Cultural y Deportiva. Ambas exposiciones van a poder ser contempladas durante una semana en cada pueblo, siendo la primera de ellas de trabajos teóricos y prácticos de los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, y la segunda una buena colección de fotografías de diferentes monumentos de la provincia.

Certámenes de Teatro y Poesía

El Area de Cultura de la Diputación Provincial ha promovido un curso de teatro a nivel comarcal y sectorizado en los diversos pueblos del Marquesado, siendo sus cabeceras Cogollos, Aldeire y Alcudia durante tres días a la semana respectivamente, con la sana intención de potenciar en mayor medida el Certamen Teatral del Marquesado, que este año cumple su décimo aniversario.

Se ha convocado el I Certamen de Poesía del Marquesado-Zalabí para todos los habitantes naturales y residentes en esta zona, desde los 16 años en adelante, a título individual o colectivo, con trabajos originales e inéditos. Cuenta con el patrocinio del Area de Cultura de la Diputación Provincial y la gestión del Coordinador Cultural, Francisco Sánchez, y del Ayuntamiento del Valle del Zalabí. Los premios serán de 20.000, 12.000 y 8.000 pts y placa. El fallo se producirá entre el 30 de junio y el 10 de julio y se entregarán el 14 de julio en las fiestas patronales de Alcudia.

Lugros

Al contactar con el Ayuntamiento de esta localidad hemos descubierto que aún no hemos conseguido nuestro propósito de llegar a todos los rincones, ya que aunque nos consta que en Lugros se lee Wadi-as, ni el Alcalde ni la funcionaria que atendió la llamada conocían nuestra existencia. Esto nos hace reflexionar, para afianzarnos en nuestra lucha y conseguir la máxima difusión de nuestra revista.

Aparte de este punto anecdótico, destacar que, en la última sesión del Pleno Municipal, quedó aprobado el censo de vehículos, y aquí sí vale decir por unanimidad, ya que todos los miembros de la corporación son del mismo partido político, el PSOE.

Gor

Ha visto la luz el nº 3 del Boletín Informativo del Club de Amigos de Gor.

Beas de Guadix

A principios de mayo ocurría en esta localidad el derrumbe parcial de cuatro cuevas, sitas en la calle Erillas, sobre las tres de la tarde. Si bien desde el lunes ya se apreciaron algunas grietas; se pensó no eran de importancia, pero posteriormente se confirmó su peligrosidad. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, aunque sí materiales, ya que los hundimientos provocaron que media localidad se quedase sin agua potable. Los daños, según el Alcalde Diego Herrera, ascienden en una primera estimación a 15 millones de pts, por lo que se han solicitado las correspondientes ayudas a diferentes organismos y que por lo pronto han supuesto que en gran parte del casco urbano haya zanjas y las calles estén prácticamente levantadas.

La Peza

El Alcalde de esa localidad, Francisco Lechuga Abellán, fue designado por mayoría representante de este Ayuntamiento ante la Mancomunidad de Municipios de los Ríos Fardes y Alhama.

En la misma fueron estudiados y aprobados por unanimidad los estatutos y resultaron aprobados provisionalmente los presupuestos del 90, que ascienden a 30.000.000. de pts. Se aprobaron por unanimidad los pliegos de condiciones para la subasta de maderas del monte público: Maguillo-Tablilla, 511 m³ a 3.000 pts, y Navoguer-Perdices, 300 m³ a 2.000 pts.

De cara a la mejora del servicio público telefónico del tramo Granada-Guadix, se va a proceder a la instalación de un cable de fibra óptica en la finca de este Ayuntamiento situada en el cruce de la carretera a Belerda.

Se destinará la vivienda ubicada en la Placeta Oficios, 1, a casa de la Cultura.

Lanteira

Después de la inauguración del nuevo Ayuntamiento, a la que acudieron, además del Presidente de la Diputación, otras destacadas personalidades, y en la que el Alcalde aprovechó para solicitar al Sr. Olea mobiliario acorde con la nueva construcción (y que por cierto cuatro días después llegaba el dinero necesario para ello al Ayuntamiento), como decimos, después de esto, en Pleno Municipal, se aprobó la construcción de un polideportivo, que será financiado con 3.200.000 pts, aportadas ya por la Delegación de Gobernación de la Junta de Andalucía; el 60 % será en concepto de subvención, el resto deberá ser pagado por el Ayuntamiento en cinco años con un interés de un 5 %. Por unanimidad se aprueba también la solicitud al INEM para la concesión de dos contrataciones para apoyo administrativo y servicios múltiples del municipio.

Benalúa

En la sesión plenaria del día 22 de mayo se designaron los miembros titulares y suplentes para componer las mesas electorales del día 23 de junio. El presidente de la mesa única será Francisco López de Huertas Peinado.

Se nombró a José Luis Rubio Yáñez, Diputado Provincial, representante en la Junta de Gobierno de la Mancomunidad de los Ríos Fardes y Alhama.

En la misma sesión se acordó solicitar asistencia técnica de la Diputación Provincial para realizar las valoraciones y catalogación de los puestos de trabajo del Ayuntamiento.

El gaurdia civil Manuel Lancharro, tiroteado el 23 de abril pasado en Purullena y que hubo de ser ingresado en un hospital de la capital, se recupera afortunadamente de sus heridas.

Hemos intentado hacerle una breve entrevista para la que se nos exigen una serie de requisitos que procuraremos solventar para un próximo número.

Purullena

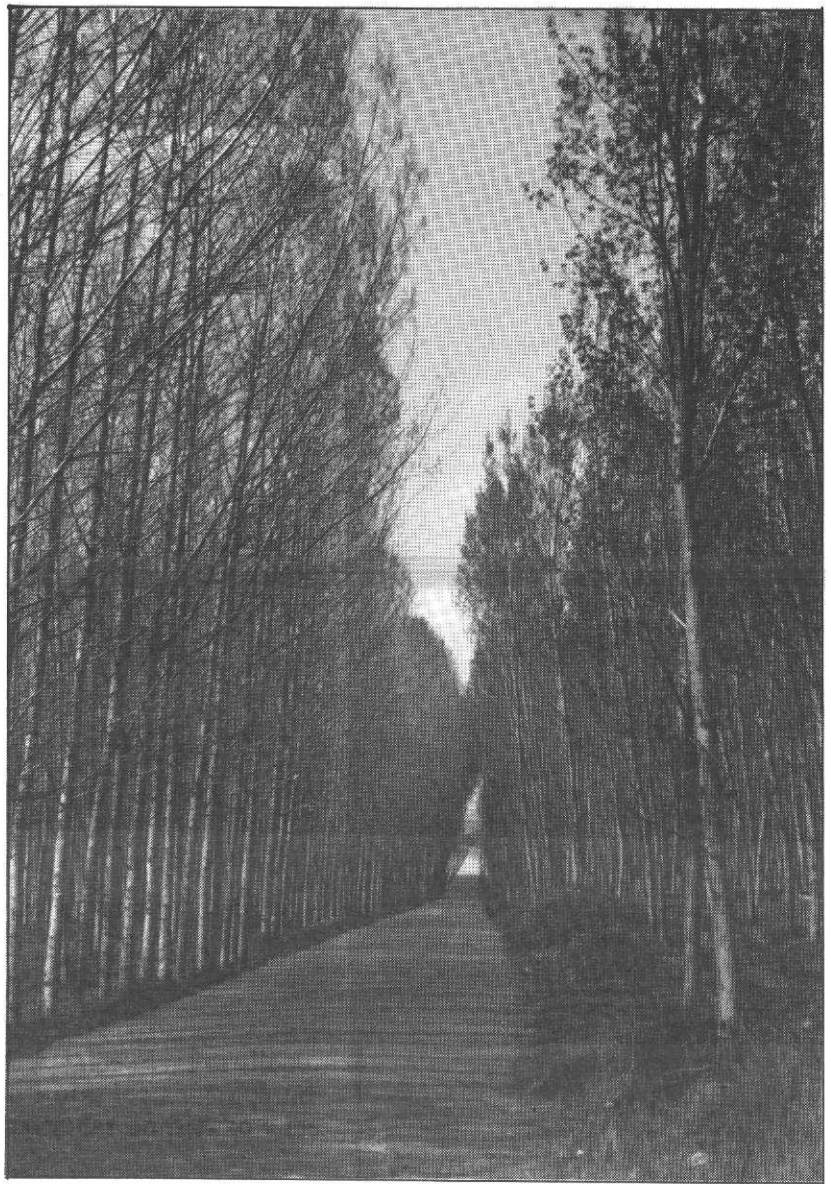
Camping a la vista

Se ha adjudicado por parte de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía la cantidad de 52.070.956 pts como primera entrega para la construcción, en el paraje denominado Rambla de María, del término de Purullena, de un Camping Municipal, con todos los requisitos necesarios para estar a la altura de los mejores. Ya en segunda fase se recibirá la cantidad restante de 140 millones de pts que se van a invertir en el proyecto. Con la primera fase se va a construir en el plazo de doce meses lo imprescindible: servicios, piscina, restaurante, etc. En la segunda fase se dotará al camping de pistas de tenis, polideportivo y todo aquello que se crea conveniente para conseguir la más alta categoría de sus instalaciones. En breve se firmarán, por parte del Consejo-

ro y del Alcalde de Purullena, Francisco Ruiz, los acuerdos necesarios para dar comienzo a las obras.

Ha sido solicitada a la Consejería de Hacienda y Planificación de la Junta de Andalucía la mayor subvención posible para la ampliación del equipo informático para la gestión presupuestaria de este Ayuntamiento, a sabiendas de que dicha subvención no podrá ser mayor del 50 % del valor de la inversión total, que asciende a 2.200.000 pts, comprometiéndose el Ayuntamiento a aportar del presupuesto la cantidad no subvencionada.

El Pleno, por unanimidad, acuerda ratificar el nombramiento de los Sres. Sánchez Praena y



Alamedas en el Valle del Fardes.
Foto: Molas.

Fernández Hernández, como representantes de este Ayuntamiento ante la Mancomunidad de los ríos Fardes y Alhama, facultándoles para la decisión de cuál de ellos habrá de ser el titular y cuál el suplente en la representación, saliendo al final el Sr. Sánchez Praena como titular, el cual solicitó del Pleno las dependencias Municipales y el local del Centro de Salud para la ubicación de las instalaciones de la Mancomunidad en caso de ser elegido presidente de la misma, accediendo el Pleno por unanimidad.

La Calahorra

En sesión extraordinaria de Pleno celebrado a finales de mayo, se sortearon los miembros y presidencia de la mesa electoral de La Calahorra para las próximas elecciones autonómicas correspondiendo la misma a Antonio Morales Machado.

Se aprobó el presupuesto municipal para 1990 y que asciende a 18.354.467 pts, siendo la mayor parte (nueve millones) destinada a gastos de personal, así como una partida importante de 4,5 millones dedicada a gastos en bienes corrientes y servicios.

Se acordó efectuar por administración directa las obras de reparación de los daños ocasionados por las lluvias de otoño pasado, así como denominar al Colegio Público «San Gregorio, Agrupación Mixta».

Se oferta una plaza de auxiliar administrativo; las bases de la convocatoria serán estudiadas en la próxima sesión.

Se acordó crear un fondo dotado con 300.000 pts para premiar los trabajos referentes al Convenio «Pueblos del Marquesado y sus gentes», cuyas bases serán presentadas en la próxima sesión.

Se procederá a subvencionar a la Banda Municipal de Música de La Calahorra con 305.000 pts, previa presentación de una memoria valorada de gastos para 1990.

La reciente implantación de las normas subsidiarias urbanísticas de La Calahorra está provocando notables discrepancias y diferencias entre los vecinos, sobre todo cuando se ha conocido la delimitación del casco urbano, y algunos de ellos han contemplado que ahora no se pueden hacer la casa en medio de la era, tal y como ellos habían planificado. Pues, la verdad es que no quedaba bien.

El Ayuntamiento manifestó por acuerdo del pleno su rechazo a la ampliación del Cementerio Nuclear del Cabril, exigiendo su desmantelamiento total.

El Padrón de habitantes de La Calahorra, a 1 de enero, asciende



Inauguración del rehabilitado Ayuntamiento de Lanteira.

a 1.093 habitantes, siendo 560 mujeres y 533 hombres.

Resultó aprobada la concesión de una paga única a los funcionarios del Ayuntamiento, contando únicamente con la abstención de Gregorio Moreno.

Se informó favorablemente la constitución de una plaza de auto-taxi para siete ocupantes.

Se ha solicitado a la Delegación de Gobernación una subvención de medio millón de pesetas destinadas al alumbrado público del Depósito de Aguas y del Polideportivo Municipal.

Agresión a un joven

A mediados de mayo tenía lugar en La Calahorra una presunta agresión a un joven de 17 años de edad por parte de la Guardia Civil, en plenas fiestas patronales.

Puestos en contacto con Manuel Cardelo Torres, vecino de Jerez del Marquesado, nos relató el suceso de la siguiente manera:

«Estando con un compañero comiéndonos un pinchito en el

Kiosko de Morante, pasaron unos conocidos que nos llamaron la atención. Nosotros, con el cachondeo y la amistad, les respondimos con un amistoso corte de mangas. Por lo visto, tras de ellos iba un coche patrulla de la Guardia Civil que se detuvo a unos cincuenta metros y, tras bajarse del vehículo un teniente y un agente, llamaron a mi compañero pidiéndole la documentación.

En este momento el agente se dirigió a mí. Al acercarme, y sin mediar palabra, comenzó a golpearme dándome un total de nueve golpes. Entre golpe y porrazo, recuerdo que el teniente le decía "se está usted pasando". Sin saber en ese momento qué hacer y viendo que no dejaba de golpearme, le grité que tenía un amigo que era teniente coronel y que naturalmente se lo iba a contar.

Al escuchar esas palabras dejé de pegarme diciéndome "no me amenazas que te pongo los grilletas"; no lo pensó dos veces y me esposó. Al poco rato me introdujeron en el coche patrulla y me condujeron al cuartel de Alquife.

Una vez allí empezaron a escribir un documento que pretendieron que firmase. Mi primera intención fue la de no firmar nada, pero recuerdo que pensé

que si en la calle, delante de centenares de personas, me habían dado lo que me dieron, si me negaba a firmar...

Recuerdo también que el guardia que me golpeó comentaba que poco antes del altercado habían tenido problemas con una pareja de novios, lo que me hace pensar que yo pagué por ello.

Después de firmar me tuvieron allí hasta la llegada de mis padres; cuando llegaron, tras una corta conversación, el teniente, al parecer, rompió el papel que me había hecho firmar».

Manuel Cardelo Lorente, padre del muchacho, nos decía: «Creo que mi hijo es una persona normal y corriente. Dudo que haya hecho motivos para que tuvieran que llegar a ese extremo, lo único que sé cierto es que, a eso de las dos de la mañana, llamó el compañero de mi hijo —la guardia civil no nos avisó—, y nos dijo que a nuestro hijo le habían detenido en La Calahorra y le habían llevado a Alquife. A toda prisa bajamos para ver qué pasaba. Al llegar, la guardia civil me dijo que habían tenido que detenerlo y que mi hijo había firmado una denuncia. Automá-

ticamente entendí que si yo no denunciaba ellos se olvidarían del tema; en ese momento, entre los nervios que tenía y las ganas de sacarlo de allí, vi el cielo abierto y me lo llevé a casa.

Cuando yo realmente vi lo que había fue al día siguiente, cuando al despertar comprobé que el niño tenía todo el ojo amoratado e hinchado, así como un fuerte dolor de oído, por lo que sin pensarlo le llevamos al médico. Este nos dio un parte. Desde luego vamos a denunciar. Estoy dispuesto a llegar hasta donde sea».

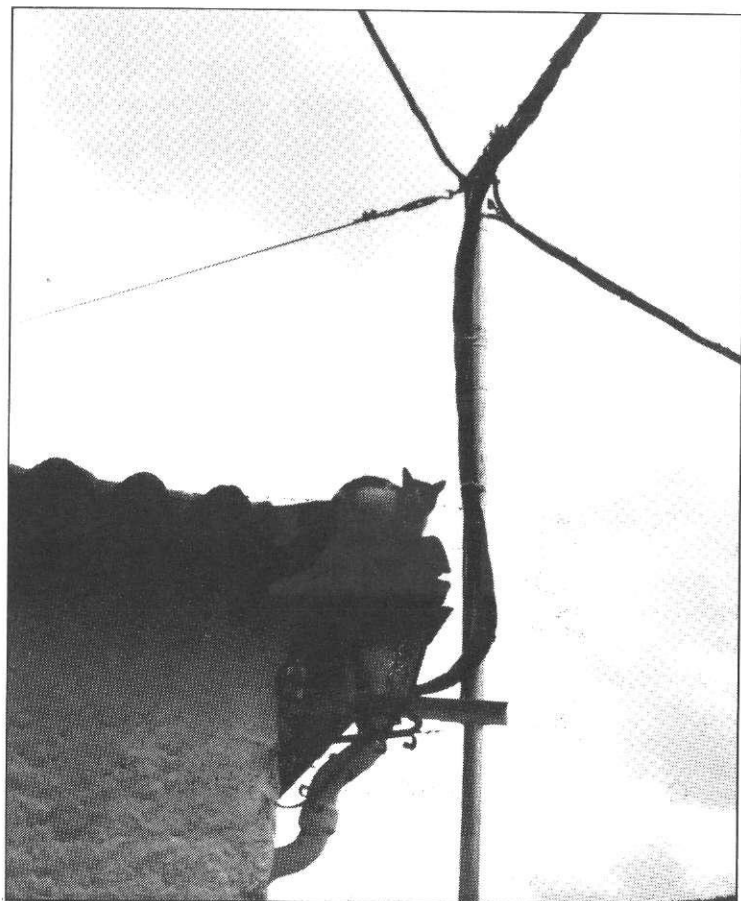
Puestos en contacto con el cuartel de la guardia civil de Alquife para recabar cualquier declaración que quisieran hacer, en la consideración de que todo hecho tiene más de una versión y en espera de ofrecer a nuestros lectores el máximo de información posible, se nos recibió de forma cordial por parte del comandante de puesto, un sargento; pero a la llegada del teniente (de paisano) con palabras secas y un tono de voz airado y cortante dando la espalda, se nos remitió a la oficina de información de la policía judicial de Granada.

Tremendo susto en una vivienda por un rayo

El día 4 de junio a las 7'30 de la tarde en la localidad de La Calahorra y en mitad de una tormenta con gran cantidad de aparato eléctrico, cayó una chispa en la vivienda sita en calle Las Yedras, 9, propiedad de Rafael López Tribaldos, albañil que en ese mismo momento se hallaba en el tejado de su vivienda con dos ayudantes, siendo él solamente empujado hacia atrás por efectos expansivos del fenómeno, por suerte en vez de ser lanzado hacia la calle lo fue hacia dentro; de todas formas se le atendió en el centro de urgencias de Alquife, donde, después de ser revisado sin hallársele más que las molestias lógicas de la caída, retornó a su casa.

En el momento del suceso también se hallaban en la casa su esposa y sus tres hijas que, aunque con el consiguiente susto, resultaron ilesas. No corrió la misma suerte la instalación eléctrica de la vivienda: donde antes había un cable, después quedó un carbón con una mancha negra, reventando diferencial, contador y cuantas cajas de registro halló a su paso, la inmensa mayoría de los electrodomésticos se achicharraron por efecto de la sobrecarga eléctrica. Equipo de música, video, televisor, (que por cierto reventó por su parte trasera, en la parte delantera estaba la familia reunida), etc.

Según el citado Rafael López, los daños a primera vista rondan el millón de pts. De todas formas, el mismo reconocía que habían tenido suerte, ya que en un principio llegó a temer por la integridad física de su familia.



Tendidos aéreos afean
La Calahorra. Foto: Pícaro.

Compañía Andaluza de Minas

En sesión extraordinaria, el Comité de Empresa se reunió con dos únicos puntos en el orden del día: sustitución de un miembro del Comité de Empresa y lectura del Convenio y firma.

En el primer punto la central sindical CCOO pide la sustitución de J. L. Morales por J. M. Tortosa, como siguiente de la lista de las elecciones. Puesto a votación, el Comité decide la no sustitución por 8 votos en contra 3 a favor y 1 abstención, argumentando la mayoría que el saliente no había presentado la dimisión y no tenía intención de hacerlo, (parece ser que este miembro del Comité se encuentra en estado de excedencia temporal, por lo que toda la negociación del convenio se ha llevado a cabo con un miembro menos en el Comité de Empresa).

En el segundo punto, después de leído el convenio, se pasó a la firma, incorporándose en ese momento a la reunión el Sr. Almohalla, en representación de la Administración, y los Sres. Loissy, López Beltrán y Torres Requena, por parte de la Dirección de Empresa. Antes de la firma, el representante de la Administración dirigió unas breves palabras.

Dólar

Han sido aprobados los presupuestos municipales para el año 1990, que serán expuestos al público durante un plazo de 15 días; si en dicho plazo no se presenta ninguna alegación se considerarán definitivamente aprobados.

Por unanimidad se ha designado al Alcalde Juan de Dios Ramírez Alcalde (segundo apellido), como representante de este Ayuntamiento ante la Junta Rectora del Parque Natural de la Sierra de Baza. De la misma manera se aprueban también varias solicitudes de subvenciones a organismos oficiales, (Industria, Fomento y Trabajo, Hacienda, Diputación, etc.).



Terminal de carga en las Minas.
Foto: Molas.

Para un próximo pleno, queda pendiente un informe técnico sobre la declaración como Monumento Histórico Local de la Ermita de San Andrés, dado que la carencia de antecedentes históricos sobre la misma ha imposibilitado por ahora la emisión de dicho informe.

Destacamos las declaraciones hechas por el Alcalde a Wadi-as, en las que hace hincapié: «La mayor preocupación ahora mismo es terminar el abastecimiento de agua potable para el pueblo; para ello hemos terminado ya un pozo con un caudal de 40 litros de agua por segundo, ahora se están rematando las obras de conducción. La inversión prevista para el proyecto es en total sobre unos 45.000.000 de pts. En contrapartida podemos asegurar que el problema de agua que venimos padeciendo desaparecerá al término de las obras. Por otra parte, tenemos otro empeño fuerte, es la construcción de un nuevo Ayuntamiento, éste se nos está haciendo pequeño para los servicios que estamos dando».

Durante el mes de junio, y coordinado por el animador cultural del Marquesado-Zalabí, va a tener lugar en esta localidad un Encuentro Gastronómico, en el cual se tiene previsto que participen todos los pueblos acogidos al programa de coordinación cultural con un plato típico de cada localidad, permitiendo así de paso, con una buena comida, que los pueblos intercambien sus conocimientos, se conozcan mejor. Esperamos que nos inviten para degustar lo que nos pongan, siempre que esté bueno.

Mancomunidad de los Ríos Fardes y Alhama

A fines de mayo tuvo lugar la renovación de los órganos directivos de esta Mancomunidad —en la que están incluidos los pueblos de Purullena, Darro, Diezma, La Peza, Baños y Graena, Beas, Polícar, Lugros, Marchal, Fonelas y Benalúa, resultando elegido como presidente José Sánchez Praena, de Purullena, y como vicepresidente Francisco Lechuga Abellán, Alcalde de La Peza.

Esta Mancomunidad se ha constituido al amparo de la gestión tanto de servicios sociales como de deportes, aunque se manifiesta abierta a cualquier otra clase de servicios en el futuro.

La sede de la Mancomunidad, presumiblemente, por las noticias que tenemos, se ubicará en Purullena.

Rosa Ortega

Fran Hernández

Rosa Ortega mira fijamente a la mesa y en un ademán vislumbra el verso «la muerte es encantadora cuando se espera». Sobre la máquina gira unas páginas en blanco. Me observa con los ojos del arrayán y el agua —llevas Granada en el rostro. Respondes a mis preguntas con la risa o «el sueño a sabor de cerezas». He fotografiado «la noche que anula el paisaje», el paisaje tuyo, tu paisaje. Para ella el amor es ir «buscando el fruto sagrado con los dientes, con los labios, sobrevives si no existe». —Crees, Rosa, en la sensibilidad del ser humano. Crees en mí cuando hemos escrito *Materia* al unísono. Y das la respuesta al poeta de la calle cuando expresas que «poesía es la forma más humana de entregarte a los demás».

MATERIA

(escrito por Arrayán)

La esencia de tu rápido movimiento
ves?
no, observo
que una luz desentraña un álgido gesto, ahora
que todas las cosas viven en ti y yo
voy aprendiéndote en el aire
con un rápido y nervioso aleteo
que al unísono del orbe, desencadena tu sonrisa
para perder el borde de las cosas acercándome
a la tarde mágica de abril.
Porque ha cambiado la materia hasta invadirte
paulatinamente con las manos en la boca
y los ojos cansados, cansados de un crepúsculo muerto
ojos y crepúsculo, tu crepúsculo de risa y sorna
a la espera de la luz, quiero renunciarle y asirme como el átomo
otra vez a ti.
¡Atómica risa que roza el aire de la tarde!
quiero detenerte en un instante, sólo en el aire
pero el miedo que nos une me hace cobarde
como un enigma indescifrado
a punto de explotar en iris mágico
un enigma bajo las cejas
que espera... como un pecado
agradable, ahora
un sendero de nostalgias encendidas para olvidar el mundo
el pasado; ireloj del sol, fuego fatuo
incinerando amor de madrugada, quémalos de día
bajo el vientre de la madre estrella
de la que un día habíamos escapado.

ESO QUE LLAMAN DESEO

Es un silencio
que, desatento, invade la intimidad
para acumular cada sensación
y darles forma o misterio.
Y una explosión interior
va recorriendo los cuerpos
y fragmenta el corazón
para pegar con amor cada uno de sus pedazos.
Los instantes se hacen siglos
consumidos por un derroche inconsciente;
y vivir, más que un combate
es una experiencia.
Al fondo
el miedo a la entrega
y sus consecuencias.
Y la huella de haber saboreado
un fruto sagrado
con los dientes,
con los labios.
Hay algo indescriptible
que nos envuelve
y que nos divide;
nos encadena
y nos hace libres.
Y hasta Dios parece humano
mientras nos hacemos menos reptil
y más pájaro...
caminando siempre al límite
de eso que llaman deseo,
o intentándolo.

SABOR DE CEREZAS

Huele a primavera
desde el invierno nevado en el que estoy.
Olor de manos templadas
y noches improvisadas,
de puertas que abren la vida
y besos que las traspasan.
Olor de niños que juegan
y madres enamoradas,
de lluvia lenta y de flores
en las ventanas.
Me huele a ti
desde dentro,
como el agua fresca
que gozosa resbala en el rocío
juntando en un solo amanecer
la esencia de todos los amaneceres.
Me huele a primavera,
aunque no lo sea,
porque tu sueño tranquilo
me trae sabor de cerezas.



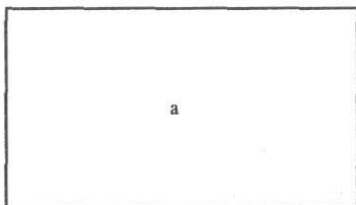
El Paciente



avilador

Desde la Biblioteca

1. Jeroglífico.



¿Cuál de las monedas de esta colección te gusta más?

2. Humo en la azotea.

El hermano de Isabel tiene un hermano más que hermanas. ¿Cuántos hermanos más que hermanas tiene Isabel?

3. Cabeza de chor-listo.

Desde el 1 de enero de 1960 hasta el 31 de enero de 1984, ¿cuántos meses tienen 28 días?

4. A-divina adivinanza.

El burro me lleva a cuestras,
metida voy en baúl,
yo no la tuve jamás
y siempre la llevas tú.

5. De ésta no me libro. ¿A qué libro pertenece este párrafo?

«Hasta el anochecer, no despertó Gregorio de aquel sueño tan pesado, semejante a un desvanecimiento. No habría tardado mucho en despertarse por sí solo, pues ya había descansado bastante, pero le pareció que le despertaba el rumor de unos pasos furtivos y el ruido de la puerta del recibidor, cerrada con cuidado. El reflejo del tranvía eléctrico ponía franjas de luz en el techo de la habitación y la parte superior de los muebles; pero abajo, donde estaba Gregorio, reinaba la oscuridad. Lenta y todavía torpemente, tanteando con sus tentáculos, cuyo valor ya entonces comprendió, deslizóse hasta la puerta para ver lo que había ocurrido.»

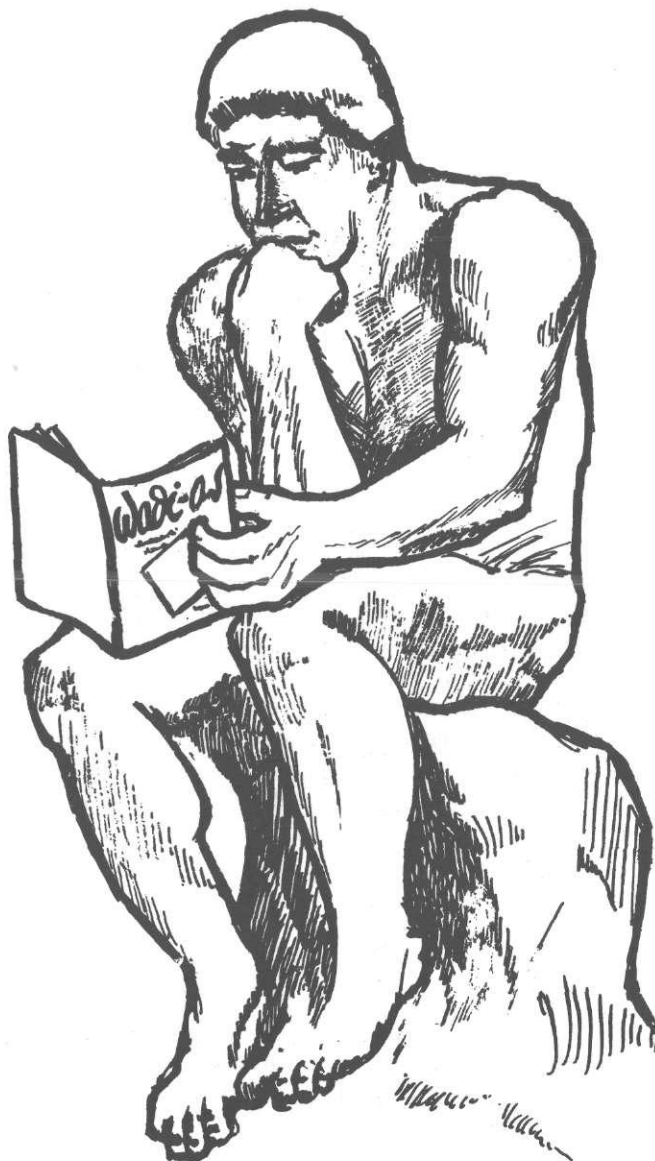
6. El experi-miento.

Guillermito mezcló agua con la pólvora que «había tomado prestada» del laboratorio de su papá que era químico. Estaba convencido de que había inventado un extintor ideal contra el fuego. Y un día pudo probarlo: por accidente se prendió la mesa de camilla. Rápidamente Guillermito roció el compuesto por encima y el fuego se extinguió.

Su padre no sabía si pegarle o darle un beso: le dijo que no volviera a coger pólvora de su laboratorio. Y persuadió a su hijo de que la pólvora sólo valía para hacer explosivos, aunque en esta ocasión había habido suerte.

¿Hay alguna mentirijilla en el texto? ¿Cuál?

7. Curioso ¿no? Cinco duros por peseta.



8. En-juega tus lágrimas. Un juego para consolarte.

Título: Los caza-fantasmas.

Jugadores: entre 8 y 20. Este juego es particularmente indicado para un grupo de personas que ya se conocen.

Materiales: dos sábanas.

Desarrollo:

Los participantes se dividen en dos bandos. Uno se queda en el lugar del juego y el otro sale de la habitación. Cada equipo con una de las sábanas.

Cada equipo elige en secreto «un fantasma», que habrá de cubrirse por completo con la sábana, y lo envían a la habitación donde está el otro equipo.

A cada grupo le ha llegado un visitante, cubierto con una sábana. El objetivo es descubrir mediante el tacto de quién se trata. A través de la sábana, por supuesto. El «fantasma», por su parte, deberá tratar de mantener la incógnita. Por ello, evitará hablar. Y si desea o se ve urgido a emitir sonidos, habrá de alterar la voz para no ser reconocido. Triunfa el equipo que descubre antes a su visitante.

9. Es fabula-so.

La Mona (Félix M^a de Samaniego)

Subió una Mona a un nogal,
Y cogiendo una nuez verde
En la cáscara la muerde,
Con que le supo muy mal.
Arrojóla el animal,
Y se quedó sin comer.
Así suele suceder
A quien su empresa abandona
Porque halla, como la Mona,
El principio que vencer.

10. Refrán fran.

No metas paz; que perderás.

Ni volver de pronto esquina,
ni meterse en lo que hace la vecina.

Ha sido premiada nuevamente por su participación en la sección «Paziente Kavilador» Dolores Toribio, vecina de San Boi del Llobregat, a quien le ha correspondido en esta ocasión el libro en francés y castellano: «El Principito», «Le petit prince», de A. de Saint Exupéry, obsequio una vez más de la *Librería Porcel*.

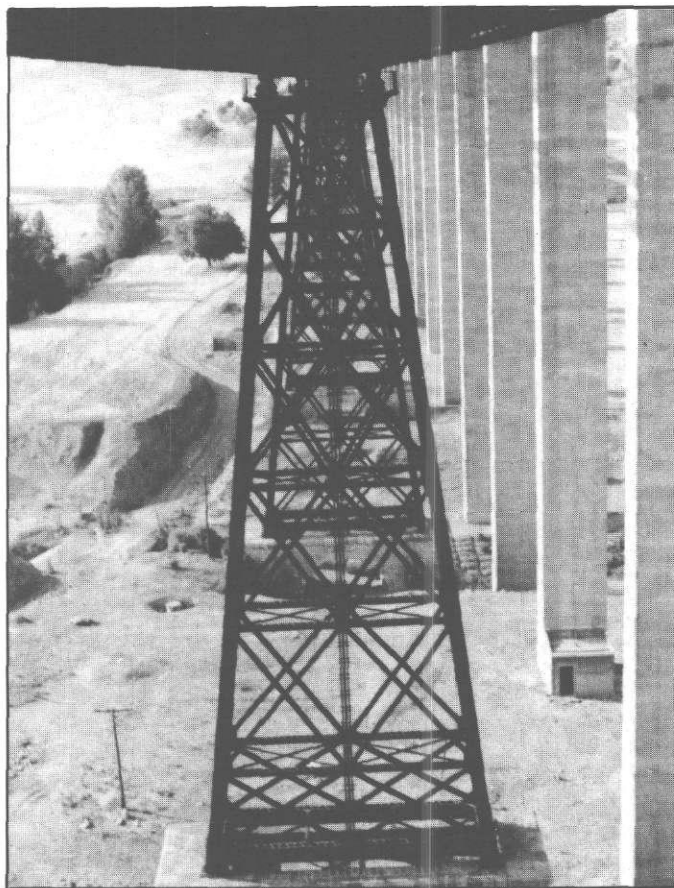


Foto Torcuato.

¿Sabrías adivinar a qué corresponde esta imagen hecha en la comarca de Guadix?

La frase célebre del número anterior es de Winston Churchill y el párrafo de la séptima cuestión pertenece al libro *La Colmena*, de Camilo José Cela.

Nota

7. Si. Se dobla la hoja de papel por la mitad el círculo, de manera que se alargue el orificio circular y adquiere la forma de una ranura. Por esa ranura pasa perfectamente la moneda de veinticinco pesetas, introduciéndola por la cara interior y por medio del papel doblado.

6. Si. En la explicación del padre, al decir que la pólvora solo vale para hacer explosivos, pues es cierto que mezclada con agua vale como extintor.

5. La metamorfosis, de Franz Kafka.

4. La letra «u».

3. Todos; y muchos, hasta más hermanas.

Por lo tanto, Isabel tiene tres hermanos más que nosotros que su hermano, más el citado hermano. Fijémonos ahora en Isabel; tendrá una hermana menos que su hermano y dos hermanos más: los encuentra Isabel.

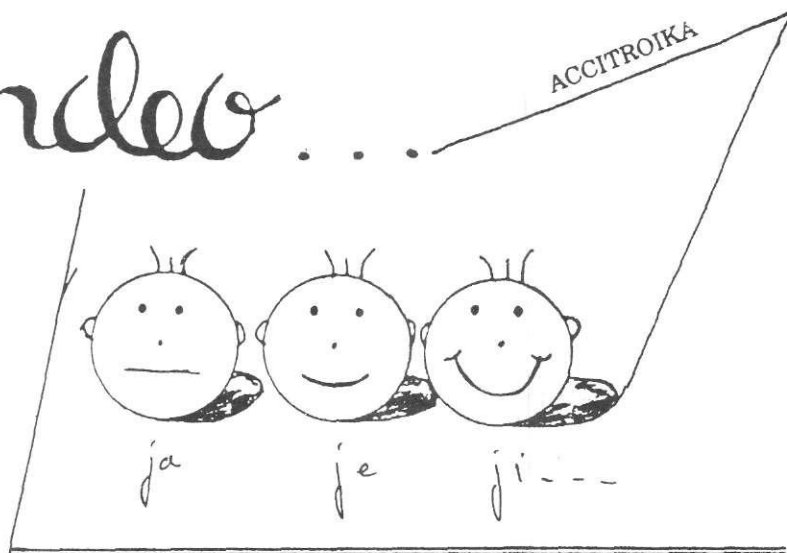
2. El hermano de Isabel tendrá siempre un hermano más que hermanas; entre estas hermanas se encuentra Isabel.

1. Esa pequeña (es «a» pequeña).

Soluciones

De Kachondos...

pero menos



Vaya, vaya, aquí no hay playa,
no hay parques, ni cines,
ni Alcazaba.

No hay donde aparcar,
ni pista de correr,
y no sabemos aún
si al tiempo de bañarnos
lo haremos en la piscina
municipal
o en casa de cada cual.

Los matrimonios pelean porque quieren

Sin intención de dar muchos consejos, que para eso están los asesores matrimoniales, curas, monjas, la vecina de al lado, la suegra, los amigos de la vecina, la «Encarna de Noche»..., hemos llegado a la conclusión, después de estudiar tres o cuatro casos de parejas conflictivas, de que: si se pelean es porque quieren. Que les va la marcha. Que se levantan la voz, por no levantar otra cosa. A lo mejor lo hacen para luego reconciliarse. Y si no, vean un

ejemplo, a la vuelta de la esquina. Estamos viendo al marido contemplando tranquilamente el televisor, es uno de los cerca de cien mil partidos que nos van a echar pronto con el Mundial. Juega España, le han pitado un penalti a favor, silencio en los graderíos, aparece el miedo escénico, va a tirar... y... aparece la señora recordando al marido con voces que si ha entregado la declaración de la renta, que si ha pasado bien las cuentas, que qué va a votar en las Autonómicas, que ella tampoco lo tiene claro, que los niños tienen que ir de colonias..., y, claro, el sufrido marido, que ha estado esperando todo el año ese momento histórico en que España podría meter un gol en el Mundial, se sube por las paredes y pasa lo que pasa...



Lo que cobran las que tienen que servir

Hemos encontrado una muchacha en la ciudad que está más contenta que si le hubiera tocado la primitiva. Trabaja de chacha, mejor dicho: de Empleada del Hogar, y le han asegurado que por ocho horas de trabajo va a cobrar el salario mínimo interprofesional, con dos pagas extra, treinta días de vacaciones, y además va a estar asegurada, o sea, ni más ni menos que lo que la ley dice y los políticos prometen. Todo, todo un lujo en nuestro territorio. Los chicos de la redacción, enterados, piensan buscar a esos patronos tan justos para darles el premio Wadi-as.

Ruta turística para fachas

Hemos encontrado, en nuestras tradicionales ciudad y comarca, un itinerario que puede hacer las delicias de los de antes, de los nostálgicos de Franco. Vean si no. Para empezar, nos situaremos en el rancio y oscuro Casino, para tomar una copa o café, donde quizá podamos charlar con algun falangista de los de antes, u otro abuelito y contar alguna batallita. No nos iremos sin saludar el retrato del insigne Caudillo, allí presente. A continuación nos dirigiremos junto al edificio antiguo de Correos, y saludaremos igualmente a la altura de la más rancia pintada: «Viva Franco», manteniendo el saludo hasta llegar a la altura de la fachada principal de la Catedral, donde podremos homenajear a otro caído por la patria, al igual que están presentes en numerosas iglesias del Marquesado, Aldeire, donde también podemos ver en el exterior de la fachada: «Muertos por Dios y por España» —los otros muertos para la iglesia católica y romana no cuentan. Luego podremos circular por algunas calles típicas de nuestros pueblos, dedicadas a militares tan significativos como Queipo de Llano, el General Mola... Por último, podrá

Caroca del Corpus granadino.



*Con esos miles de pelas
que te juegas en iguales,
en la loto y en quinielas,
piensas aliviar tus males,
y siempre estás a dos velas.*



llevar a sus niños o nietos a la Organización Juvenil Española, y mantener la ruta tradicional, si bien deberá saber que en esta organización se preocupan mucho más del presente y del futuro de la natura, que no del pasado. Por ello quizá puede servir de puente entre los símbolos del pasado y los nuevos hábitos de la democracia.



El hecho más importante acontecido durante el período invernal, aparte de resultados que no han sido malos, ha resultado ser el convenio que han realizado el Ayuntamiento y el club, para la gestión por parte de este último de las escuelas municipales de atletismo, que en el apartado económico no es satisfactoria en absoluto, pero que en el deportivo es muy motivador e importante para este incipiente club de atletismo.

Atendiendo al tema puramente deportivo, y en lo referente a resultados, hay varios aspectos relevantes y trascendentes para el equipo y para nuestra ciudad. Primero, el hecho de que la escuela de atletismo en la categoría Infantil Masculino ha resultado campeón provincial de campo a través y que ha representado a nuestra provincia en el Campeonato de Andalucía de la modalidad celebrado en Linares el mes de febrero. El equipo estaba compuesto por los siguientes atletas: José Linares —que fue también campeón provincial—, Carlos Acosta, Francisco Fernández, Jesús García y Jorge Requena.

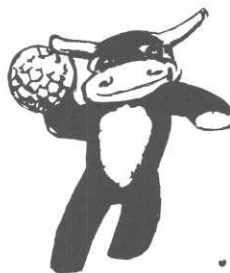
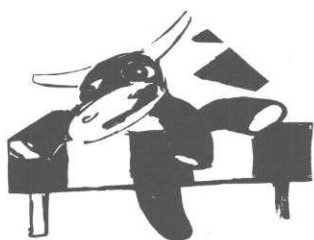
Asimismo y en la categoría Cadete, hubo tres atletas también clasificados para el citado Campeonato de Andalucía, pero a modo individual y que formaron parte de la Selección Granadina, clasificada tercera de Andalucía, y que son: Angel García Ubeda —que también fue campeón provincial—, Miguel Pozo y Alejandro Cambil.

En segundo lugar, decir que en categoría Federadas, es muy significativo ver el excelente papel realizado por nuestros atletas de categoría Junior en la disciplina de marcha atlética, que en el Campeonato de Andalucía consiguieron los siguientes resulta-

dos: Antonio M. Balboa, cuarto clasificado; Oscar Leyva, quinto; y José Tejada, séptimo. Clasificación esta que permitió a los dos primeros su acceso por puestos al Campeonato de España de la modalidad, que se celebró en Madrid el mes de marzo.

Pensamos que la satisfacción en el seno del Club es el factor predominante y que estos resultados en un equipo tan novel ayudarán muy mucho a afrontar con optimismo la temporada de vera-

nó o pista al aire libre. Terreno donde los miembros de la escuela de atletismo han puesto la cota bien alta, al clasificar en este apartado a cinco de sus atletas para la final del campeonato de Andalucía, a celebrar en Almería del 23 al 26 de mayo. Y que más adelante, intentaremos conocer los resultados obtenidos en la citada competición y donde, según su técnico Manolo Segura, hay posibilidad de obtener alguna medalla y, porqué no, un título.



ACADEMIA "Silmar"

RECUPERACIONES

E.G.B.--- B.U.P.--- C.O.U.

todas las asignaturas

C/ Baza- 14- 1º B Tlf. 66 08 14

-GUADIX-

Hace pocas fechas tenía lugar la clausura de los Juegos Deportivos Municipales, que se han venido desarrollando a lo largo de todo el año y en los que han tomado parte un buen número de participantes en las diversas categorías y deportes en los que se ha podido participar. Cada año las cifras que arroja el deporte son mayores y resulta elocuente el que se dediquen tan pocos medios al deporte, cuando está produciendo los resultados que tenemos a la vista. Así pues, es de destacar la meritoria labor que se está llevando a cabo, aunque echemos de menos en ella mayor apoyo presupuestario y de instalaciones, lo que sin duda redundaría en beneficio del deporte de base en general y, cómo no, del deporte veterano, que con mayor asiduidad se viene practicando en nuestra ciudad.

Podríamos destacar la Gala del Deporte que tuvo lugar en esta Jornada de Clausura y en el transcurso de la cual fueron entregados los Premios del Deporte Accitano de la temporada 90 a los siguientes deportistas y entidades:

Premio al Mejor Deportista Accitano: Pedro Muro Jiménez.

Premio al Mejor Deportista Escolar Accitano: José Linares Ballesteros.

Premio a la Mejor Deportista Escolar Accitana: Inmaculada Conde Sánchez.

Premio a la Promoción Deportiva en Deportes Federados: Grupo Ciclista Acci.

Premio a la Promoción Deportiva en Asociaciones y Clubs No Federados: OJE de Guadix.

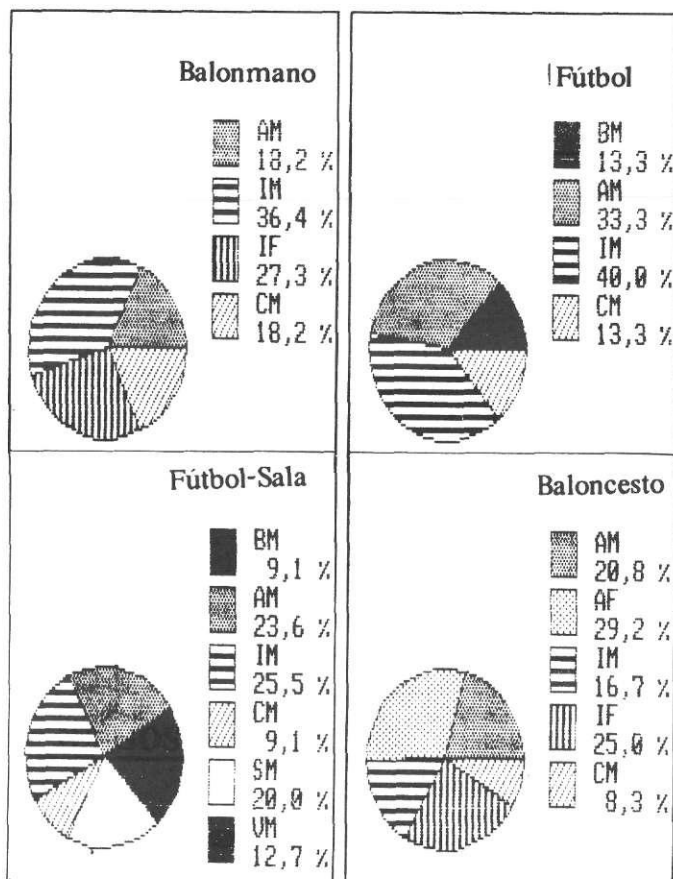
Mención a la Labor Directiva: Torcuato Martínez Requena.

Mención a la Constancia Deportiva: Antonio Ortiz Hernández.

Con estos premios a los mejores deportistas locales de la temporada 90, se intenta reconocer la labor, dedicación y trayectoria de personas y entidades dedicadas por completo al deporte.

De las otras cifras interesantes del Deporte Municipal, aquellas que dan fe de la alta participación que han tenido lugar en esta temporada 89-90, destacamos:

Clausura de los Juegos Deportivos Municipales



JUEGOS DE ANDALUCIA

Esta es una competición de máximo nivel o nivel de élite, en el plano autonómico, lográndose por los participantes de Guadix grandes resultados.

* El 2.º puesto en categoría Infantil Fem. de baloncesto y el 3.º puesto del equipo cadete Masculino.

* Los resultados individuales de Angel García Ubeda que logró ser campeón provincial en campo a Través, en categoría cadete y de la misma forma José Linares Ballesteros en categoría infantil. De igual forma Carlos Acosta Vidal se proclamó Campeón provincial de 1.000 m. lisos en pista.

* Hay que resaltar el resultado obtenido por los jugadores de ajedrez José Miguel Martínez Espigares y Eva Martínez Arán, destacando su clasificación para el campeonato de Andalucía.

¡Ya está bien!

Las declaraciones de Fernando Porcel, en el artículo referente a la Compañía Andaluza de Minas del número 75, no merecen menos que esta aclaración.

No puedo comprender cómo este señor, desde su puesto de Secretario General Provincial de la Minería de UGT, puede valorar un convenio como el firmado de forma tan irreal y falsa, pretendiendo creer en una estabilidad por 3 años, ¿de qué estabilidad? ¿de empleo?, ¿cómo? Si en los últimos tiempos ha habido una reducción de plantilla del orden de 160 puestos de trabajo, las bajas por jubilación hace tiempo ya que no se cubren, la aparición de contratistas es cada día mayor, con unos empleos precarios y siempre con la amenaza del «contrato de trabajo». Este señor ha hecho con su actitud que la empresa se olvidase de un laudo dictado, con el que los trabajadores nos sentíamos bastante identificados y que por cierto no vencía hasta septiembre del 90. Sería de agradecer nos explicara el porqué ha entrado en la dinámica de la empresa firmando ese convenio, cuando no hacía ninguna falta para los trabajadores y sin embargo parecía vital para ella, alegando para ello unos miedos y unas valoraciones muy personales, que lo único que hicieron fue infundir el malestar necesario entre los trabajadores para conseguir los objetivos de la empresa.

Por otra parte me encantaría que este señor me prestara sus lentes, esas con las que ve el incremento salarial del 30%, ya que por mucho que lo miro no lo veo en el nuevo convenio; a lo sumo lo más que se puede ver es que la empresa lo que nos sube en este convenio nos lo paga con el ahorro que ha tenido en los convenios incumplidos, con el hándicap de que además lo incumplido se ha perdido para toda la vida.

Los miembros de CCOO, desde el momento que se rechazó el primer preacuerdo por el Comité de Empresa, la Asamblea de Trabajadores, así como por nuestros afiliados en asamblea, nos consideramos desvinculados de él, puesto que el segundo no modificaba en nada el anterior y no participamos en él, en coherencia con los planteamientos defendidos a lo largo de tres años, no podíamos aceptar ni el segundo preacuerdo ni el convenio. Seguimos reivindicando un convenio en base a la plataforma

que el Comité de Empresa y las Centrales Sindicales elaboraron por unanimidad (que por cierto no se ha sacado ni de la carpeta), partiendo de la consolidación del laudo anterior.

Cuando en agosto del 89, debido a la intransigencia de la empresa y la falta de cumplimiento del laudo, decidimos trabajar la jornada que se nos pagaba, 6,40 horas, la empresa lo consideró una huelga encubierta, usted, señor Porcel, nos abandonó en el último momento alegando que al personal de oficinas no le afectaba el problema, con lo que descolgó a parte del personal de la acción. Lástima que ese mismo criterio no lo aplique usted a la hora de repartir el dinero de esa diferencia de minutos, puesto que se va a repartir tanto para turnos como para oficinas y eso duele; pero lo que más duele es que hasta eso lo hemos perdido ahora y para siempre.

La situación de una parte del Comité de Empresa puede ser peligrosa, ya que ésta siempre ha utilizado la integración de parte de dicho Comité para llevar a cabo sus planteamientos y objetivos contra sindicatos y trabajadores.

La unidad de acción sindical es buena, podemos ir juntos pero no revueltos, y los obreros deben saber y conocer quién apuesta definitivamente por sus intereses y quién en algún momento acepta y defiende las tesis de la Empresa. El tiempo acostumbra a ser el mejor juez en estos casos, como ya pasó con el laudo y su interpretación.

*Juan Tomás Carmona.
Secretario Provincial
de CCOO de la Minería.*

La ciencia o el sexto sentido

Con pena he seguido la información facilitada por la revista Wadi-as, con respecto a la planta de aluminio.

Desde mi punto de vista con falta total de objetividad, en ningún momento se me ha dado la oportunidad de poder explicar el porqué de la lucha del pueblo de Alquife. Agradezco la que ahora me brindan.

Es muy importante que la comarca sepa que en ningún momento, ni el pueblo ni el Ayuntamiento se han inventado el proyecto y menos aún han negado la información. A un miembro de Wadi-as se le entregó un dossier utilizado desde luego secta-

riamente sin pedir más información.

El pueblo de Alquife y su Ayuntamiento hemos luchado y lucharemos porque creemos que es una causa totalmente justa y consideramos que la ciencia es lo único que puede aportar riqueza a nuestra deprimida comarca. La Universidad de Granada realizó un estudio de compatibilidad con otras actividades, siendo totalmente positivo, luego la lucha tiene que ser a por todas, agricultura, ganadería, turismo e industria, todo es válido. Es totalmente necesario que sepa la comarca que la planta de aluminio ha sido respaldada por: el Parlamento de Andalucía, Ministerio de Obras Públicas, Comunidad Económica Europea, Agencia de Medio Ambiente, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, ITSEMAP de Majadahonda, Asociación Nacional de Químicos de España, Universidad de Granada (8 departamentos), Facultad de Ciencias (estudio de impacto ambiental), Comisión de Actividades de Granada y Almería.

La coherencia nos puede llevar a evitar que este proyecto se nos pueda marchar a Zaragoza, la comarca no puede cometer más errores.

*Jesús Valenzuela.
Alcalde de Alquife.*

Nota de la Redacción

Esta revista se ha hecho eco y ha informado puntualmente de todo cuanto ha sido noticia en torno al conflicto suscitado en la comarca por el intento de ubicar en Alquife la planta que usted menciona.

Que la mayoría de las noticias hayan tenido que ver con la enorme oposición que ha cosechado su proyecto en nuestra comarca es algo que han dictado los hechos, de los que no cabe responsabilizar a esta revista. Si usted considera que todo aquel que no comparte su punto de vista, o no hace campaña en favor de sus ideas, no es objetivo, es algo en lo que no entramos, pero que, evidentemente, no compartimos en absoluto.

Por último, no acertamos a comprender qué le mueve a decir que no se le ha dado la oportunidad para explicar su punto de vista en estas páginas, ya que es éste el primer y único escrito que se ha recibido en la revista de su parte y que, como puede comprobar, puntualmente publicamos.

Precisiones del Alcalde de Guadix

Permitanme unas líneas para completar la entrevista que ustedes me hicieron en el número pasado. Es cierto que el resultado final de la misma fue largo, pero teniendo en cuenta que hace exactamente tres años que no me entrevistaban, teniendo en cuenta que el trabajo realizado ha sido serio y con resultados, teniendo en cuenta que ustedes me hicieron 12 preguntas de las cuales no me atreví a quitar ni una sola coma, con todas estas circunstancias era inevitable la amplitud de la entrevista.

Aunque sea en el apartado último de cartas al director, déjenme escribir lo que ustedes se atrevieron a suprimir, por supuesto, sin mi conocimiento.

En el Balance de Gestión, las siguientes cuestiones fueron olvidadas: Rehabilitación de Pistas de tenis. Examen del carné de conducir en Guadix. Nave de Ranfer. Puesta en funcionamiento del Equipo de Promoción y Orientación Educativa (EPOE) y Equipo de Atención Temprana y Apoyo a la Integración (EATAI). Nuevo sistema de abastecimiento de agua potable en Hernán Valle: línea de alta tensión, pozo, canalizaciones y depósitos. Consecución de una UVI móvil en colaboración con Cruz Roja. Compra de un camión frigorífico para el Madero. Construcción de la Oficina de Turismo. Nueva Escuela Taller. Puesta en marcha del proyecto turístico Tren Sureste Exprés. Adquisición del Cine Acci. Adquisición de suelo para patrimonio municipal. Inauguración de las nuevas oficinas de la Seguridad Social. Aprobación del Plan General de Ordenación Urbana. Ensanchamiento y nuevo trazado de la carretera Guadix-Alcudía, que supondrá la desaparición del peligroso Puente de la Bomba. Hermanamiento Guadix-Buenos Aires. Creación de empleo a través de los programas de Andalucía Joven (300 personas) y Parados de Larga Duración. Apoyo a las iniciativas empresariales y cooperativas: Hierros Serrano Gámez, FRUSESA, RANFER, TRIACCI, etc.

Además de esto, habría que añadir las numerosas obras de alumbrado, saneamiento y asfaltado de calles realizadas en numerosas calles de Guadix y sus anejos.

La pregunta número diez relativa al futuro de Guadix perdió totalmente su sentido por lo que nuevamente repito la misma:

—Con su experiencia municipal, ¿cómo ve el futuro de Guadix?

—Lo veo con mucho optimismo, porque se están desarrollando proyectos importantes que influirán decisivamente en el futuro de esta tierra. Ejemplos claros son: la autovía que enlazará Sevilla con el Levante, la futura autovía Guadix-Almería, el Pantano del Peñón de los Gitanos, el Polígono Industrial, la lenta pero firme introducción de cultivos alternativos, etc. No hay que olvidar que para llevar adelante un proyecto de desarrollo se necesita del esfuerzo y trabajo de todos los habitantes de esta comarca. El desarrollo deseado dependerá en gran medida de nuestra iniciativa y voluntad de progreso.

José L. Hernández Pérez

La Asociación «Accitania» pregunta sobre el Estudio de Viabilidad Hospitalaria

Aparecida una nota en la prensa provincial el día 8 de mayo en la que se da cuenta de la decisión del PSOE (grupo municipal mayoritario del Ayuntamiento de Guadix) de aparcarse la posibilidad de instalación del Hospital Comarcal para Guadix y Comarca, esta Asociación manifiesta:

1. No comprende la postura adoptada de aparcarse provisionalmente la viabilidad del Hospital, toda vez que en su día se encargó dicho estudio con carácter prioritario por el mismo Ayuntamiento y con total apoyo de la Excm. Diputación Provincial.

2. El estudio fue presentado oficialmente al Excmo. Ayuntamiento por su autor, D. Patricio J. Garrido Morales, hace ya varios meses.

Este estudio se compone de dos tomos, con un total de 474 folios, que se apoyan en una bibliografía científica de autores españoles y extranjeros, hasta un total de 124, todos ellos citados al final de la obra.

El tomo I comprende situación geográfica, estudio geológico, población y empleo, red viaria, aspectos sanitarios, etc., etc., y finaliza con cuatro conclusiones, de las que entresacamos la primera y la cuarta, que dicen así: «La Comarca de Guadix, de cerca de 83.000 habitantes, si se observa como área geográfica de atracción hospitalaria, para ciertas enfermedades transmisibles presenta las tasas más elevadas, como es el caso de la *fiebre tifoidea*, la *brucelosis*, la *neumonía* o la *gonococia*. Entre las enfermedades no transmisibles y crónicas, los procesos *cardiorespiratorios*, las *cerebro-vasculares*, el *cáncer* y la *insuficiencia renal* presentan, por este orden, tasas

muy elevadas». «El análisis de los criterios determinantes de viabilidad hospitalaria, el estudio de la demanda sanitaria y de otros factores, que también ejercen su influencia, permiten afirmar que para la comarca de Guadix se precisan unas *ciento cincuenta camas* para atender las necesidades de asistencia hospitalaria de su población, con rendimiento óptimo».

Luego siguen nueve planteamientos. El tercero de los cuales dice así: «El Proyecto del hospital para la Comarca de Guadix ha de ser aceptado por el Gobierno Autonómico, incluyendo en los planes de Salud para las Regiones y debiendo formar parte de la red asistencial. Una vez dada la respuesta afirmativa podremos tomar la decisión prioritaria de su realización. La respuesta negativa obligaría a insistir y trabajar en ella hasta conseguir hacerla positiva».

El tomo II está íntegramente dedicado a tablas y figuras comparativas con todas las provincias españolas. Al estudio socio-sanitario de Andalucía, de la provincia de Granada y de la comarca de Guadix.

Al principio de la obra constan los agradecimientos del autor no sólo al Ayuntamiento y Diputación Provincial, sino también a eminentes científicos que han intervenido en su elaboración, como son: Profesor Dr. M. A. Asenjo Sebastián, profesor de la Escuela de Alta Dirección y Administración, consultor hospitalario de la OPS/OMS y Director del Hospital Clínico de Barcelona..., Profesor Doctor Pierre Duplessis, Director de Salud Comunitaria de Montreal (Canadá), por su inestimable ayuda en planificación hospitalaria internacional.

3. A la vista de todo lo anterior, nos quedan, como ciudadanos de esta Comarca, una serie de interrogantes que no sabemos contestar.

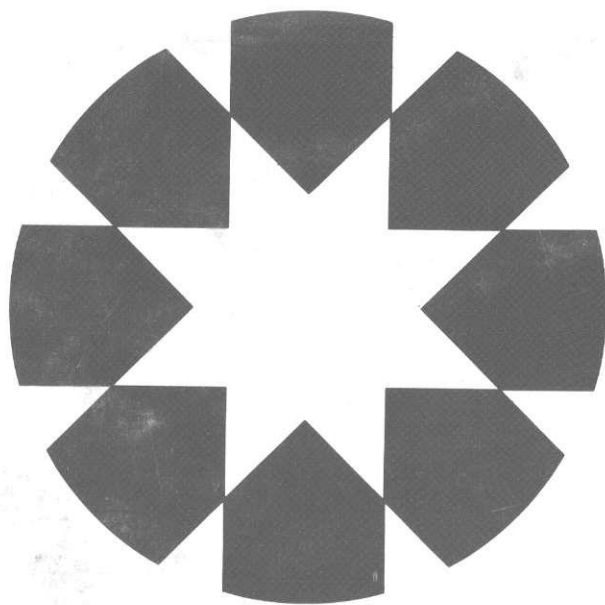
A) ¿Era necesario un estudio de viabilidad hospitalaria con carácter prioritario para dormirlo pausadamente en dependencias municipales una vez hecho y presentado?

B) ¿No se tendría que haber presentado públicamente a toda la Comarca el referido estudio por parte de la Mancomunidad de Municipios?

C) Si la Junta de Andalucía espera el Proyecto (el Sr. Borbolla se interesó por él en sus visitas a Guadix), ¿por qué no se le presenta ya para su inclusión en los presupuestos generales?

D) ¿Quién puede aclarar estas y otras muchas interrogantes que se plantean a los ciudadanos de la Comarca?

Asociación Cívica
Social «Accitania»



"La General"